

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Escuela de Psicopedagogía

**La incorporación del profesional de psicopedagogía en el ámbito
educativo: opinión docente dentro de cuatro escuelas primarias públicas
de San Francisco.**

Alumna:

Daiana Noemí Cravero.

N° de Legajo: 25598

Tutor metodológico: Lic. Sergio Yépez.

Tutora temática: Lic. Adriana Sabella.

Mayo, 2021

Índice

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
Marco teórico	8
La psicopedagogía	8
Áreas de inserción laboral del profesional de psicopedagogía....	8
Institución educativa	9
Normativa vigente en educación a nivel nacional.....	10
Un espacio dentro de la institución educativa	12
El rol psicopedagógico dentro de la escuela primaria	14
Asesoramiento al equipo docente	16
Detección de dificultades en el aprendizaje	19
Asesoramiento a las familias.....	22
Antecedentes.....	24
Planteo del problema.....	31
Objetivo	25
Método.....	34
Diseño	35
Participantes.....	36
Técnicas de recolección de datos	37
Procedimiento.....	37
Resultados.....	39
Discusión	62

Conclusión	68
Propuesta superadora	72
Referencias	76
Anexos.....	84
Anexo 1: Formulario de consentimiento informado	84
Anexo 2: Entrevista	86

Resumen

El presente trabajo, se propuso conocer la opinión de docentes que se desempeñan en cuatro escuelas primarias de gestión pública de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con respecto a la incorporación del profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo primario. Para concretar este objetivo, se partió de un enfoque empírico cualitativo, utilizando como diseño la investigación-acción.

El instrumento elegido fue la entrevista semiestructurada, la misma fue administrada a ocho voluntarias docentes, de sexo femenino, que se desempeñan en cuatro escuelas primarias públicas de San Francisco, en el segundo ciclo, turno mañana. La cantidad de participantes por escuela fue la misma; cuya experiencia docente oscila entre cinco y treinta años. Los resultados arrojados en conjunto, evidencian que el rol del psicopedagogo dentro de las instituciones educativas primarias se hace cada día más necesario, que su incorporación dentro de las escuelas sería fundamental para poder realizar un trabajo de asesoramiento al grupo docente, además de trabajar de manera mancomunada para que se puedan prevenir, detectar y dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que pueda manifestar el grupo de alumnos, que derive en una propuesta educativa diversa con la finalidad de promover un desarrollo integral en todos y cada uno de ellos.

Palabras clave: Psicopedagogía - Institución Educativa - Psicopedagogo Escolar - Docentes - Asesoramiento - Dificultades en el Aprendizaje.

Abstract

The present work proposed to know the opinion of teachers who work in four primary schools of public management in the city of San Francisco, department of San Justo, province of Córdoba, regarding the incorporation of the psychopedagogy professional within the primary educational field . To achieve this objective, we started from a qualitative empirical approach, using action research as design.

The instrument chosen was the semi-structured interview, it was administered to eight female teaching volunteers who work in four public elementary schools in San Francisco, in the second cycle, morning shift. The number of participants per school was the same; whose teaching experience ranges from five to thirty years. The results obtained as a whole show that the role of the psychopedagogue within primary educational institutions is becoming more and more necessary every day, that their incorporation into schools would be essential to be able to carry out an advisory work to the teaching group, in addition to working jointly so that they can prevent, detect and respond to the learning difficulties that the group of students may manifest, which results in a diverse educational proposal in order to promote an integral development in each and every one of them.

Keywords: Psychopedagogy - Educational Institution - School Psychopedagogue - Teachers - Counseling - Learning Difficulties.

Introducción

Las instituciones educativas fueron creadas para responder a las necesidades de la sociedad y, por este motivo, si las sociedades sufren transformaciones, estas instituciones deberán someterse a las mismas para que su función no quede obsoleta (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992). La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) que rige en nuestro país, dispone que las escuelas sean las responsables de asegurar que la educación sea de calidad y promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes. Para que la escuela cumpla su función, desde una perspectiva democrática y equitativa, será necesario contar con el compromiso tanto del Estado y como de todos los actores educativos que conforman las escuelas (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992).

En el artículo 32 de la ley ya mencionada, está regulado el espacio de un gabinete interdisciplinario que brinde atención en las escuelas de nivel secundario, sin embargo, esto no aplica para el nivel primario de escolaridad; si bien hay provincias que dentro de su ley de educación regulan estos espacios, no es el caso de la provincia de Córdoba, en la cual no se hace mención a la obligatoriedad de conformación de dichos equipos. Por todo esto, en las escuelas primarias públicas de la ciudad de San Francisco, no están presentes los equipos interdisciplinarios y tampoco tienen la ayuda de un profesional de psicopedagogía que acompañe a toda la comunidad, principalmente a los docentes, para asegurar una educación que apunte al desarrollo integral de todo el alumnado.

De los resultados obtenidos, luego de indagar sobre la opinión de docentes de escuelas primarias públicas de la ciudad frente a la incorporación de un profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo, que aluden al rol del psicopedagogo como imprescindible y esencial dentro de las escuelas primarias, se desprende un proyecto para ser presentado a las autoridades municipales, que pueda provocar un cambio en este aspecto y hacer efectiva la conformación de este espacio dentro de las instituciones primarias públicas, regido por una normativa local.

Marco teórico

La psicopedagogía

Una definición ampliamente aceptada es la de Muller (2008), quien define a la psicopedagogía como una disciplina que está orientada al estudio de las características del aprendizaje humano, cómo se produce, cuáles son los factores que influyen en él, en qué contextos se da; especialmente se interesa por las alteraciones del aprendizaje, ocupándose de la detección, tratamiento, prevención y promoviendo procesos que tengan sentido para los aprendientes. Además de considerar la subjetividad de cada persona, amplía su perspectiva hacia la problemática educativa. Las acciones realizadas por el profesional de psicopedagogía son variadas, partiendo del diagnóstico, tratamiento, continuando con el asesoramiento, orientación e incluyendo la prevención; esto posibilita que tanto el área de inserción laboral como la modalidad de trabajo sean amplias y que aún queden sectores por reinventar.

Áreas de inserción laboral del profesional de psicopedagogía

Felices et al. (2013), integrantes del Colegio Profesional de Psicopedagogos de Córdoba - Argentina han delimitado las áreas de inserción del psicopedagogo, realizando alusión a los campos en los cuales se pueden especializar dichos profesionales para optimizar las condiciones y oportunidades de inserción laboral. Dentro de estas áreas se destacan las siguientes:

a) Salud (clínica y sanitaria): son las intervenciones que se llevan a cabo para trabajar en salud de manera integral. Müller (2008), expone que el

área clínica se ocupa específicamente de realizar evaluaciones diagnósticas y dar respuestas a las alteraciones en el aprendizaje sistemático y asistemático, además de orientar a las personas implicadas en estas dificultades. En otras palabras, Visca (2008) manifiesta que en esta área se incluyen dos instancias, la diagnóstica y la terapéutica.

b) Educación: la tarea se desarrolla en ámbitos educativos, consiste en la evaluación, promoción y creación de condiciones favorables para los procesos de enseñanza-aprendizaje (Felices et al., 2013).

c) Laboral: se realiza hincapié en las relaciones de los sujetos en situación de aprendizaje en el proceso laboral organizacional, se analiza su relación con el trabajo realizado, sea este individual, grupal, en organizaciones o instituciones (Civitelli, s.f.).

d) Jurídico - forense: se trata de comprender y generar propuestas para poder atender a las problemáticas de aprendizaje que presentan las personas en riesgo, víctimas de patologías sociales y/o en conflicto con la ley penal, además de dar respuesta a los conflictos de la sociedad. Dentro de estas problemáticas se enmarcan la violencia, las adicciones, situaciones de abandono, violación de los derechos, pobreza (Cisnero, 2015).

e) Social - comunitaria: son las tareas que se realizan en el ámbito social y comunitario, procurando investigar cómo las organizaciones de la comunidad condicionan el aprendizaje de los sujetos que las integran (Felices et al., 2013).

Institución educativa

Como lo mencionan Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992), las instituciones educativas nacieron como una manera de dar respuestas a las necesidades de la sociedad, por ende, a medida que las sociedades se van modificando, las instituciones también lo tendrán que hacer, para poder dar respuestas a nuevas necesidades emergentes. Esta institución, no solo se ocupa de impartir conocimientos sino que también cumple un papel fundamental en la formación integral de los individuos ya que es el espacio en el cual las personas permanecen durante muchos años desde que se inician en la escolaridad (Crema, 2006); es así que se convierte en la encargada de garantizar el máximo desarrollo de todo el alumnado, tanto en la arista personal como intelectual, social y emocional.

Valdez (2009), se cuestiona si las escuelas están realmente preparadas para avanzar hacia formatos inclusivos que reconozcan las diferencias ya no para aplacarlas o excluirlas, sino para buscar el modo de disminuir las barreras que se producen en el aprendizaje. Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992), por su parte, consideran que para lograr una educación democrática y equitativa, se necesita el compromiso principalmente del Estado, pero también de cada una de las escuelas, y de cada actor que conforma la misma, sean estos, directivos, docentes, padres o especialistas; para poder ofrecer así, una educación inclusiva, que considere a todo el grupo de alumnos, buscando modificar los destinos de cada uno de ellos, sin que estén predeterminados por sus biografías.

Normativa vigente en educación a nivel nacional

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) que rige en Argentina, establece que la institución educativa debe garantizar una educación integral que considere todas las dimensiones de la persona y que sea de calidad para todos los habitantes que viven en nuestro país, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad, respetando las diferencias y sin realizar discriminación de ningún tipo. Dentro del parámetro de equidad se incluye el concepto de inclusión educativa, el mismo plantea que se debe dar respuesta a las necesidades de todo tipo mediante la implementación de estrategias pedagógicas diversas; esto incluye brindar a las personas que presenten discapacidades, temporales o permanentes, propuestas pedagógicas que promuevan el máximo desarrollo de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos.

En el artículo 32 de la presente ley, inciso h., se contempla que las escuelas secundarias deben contar con un gabinete interdisciplinario que brinde atención desde las áreas psicológicas, psicopedagógicas y médicas a los adolescentes y jóvenes de la comunidad educativa que lo requieran. Además de dicho inciso, existe una Resolución, la 239/14 (2014), anexo II, que recomienda la incorporación de los equipos de apoyo y orientación escolar dentro del ámbito educativo brindando pautas de intervención; sin embargo, la Ley 26.206 de Educación Nacional no regula la conformación de dichos gabinetes o equipos en el nivel primario de escolaridad.

En determinados sectores de nuestro país, las instituciones de nivel primario cuentan con la presencia de un gabinete psicopedagógico o equipo de orientación escolar, esto se debe a que están reglamentados en las

disposiciones provinciales. Un caso particular es el de la provincia de Buenos Aires, que mediante la Ley 13.688 (2007), regula la conformación de los Equipos de Orientación Escolar en todos los niveles de los establecimientos educativos, con el objetivo de garantizar la atención a las problemáticas sociales, institucionales y pedagógico-didácticas que presente el alumnado de la provincia. En otras regiones los equipos de orientación escolar están ausentes, este es el caso de la provincia de Córdoba, dentro de la cual se encuentra la ciudad de San Francisco, que no menciona en su Ley Provincial de Educación 9.870 (2010) la obligatoriedad de dichos equipos como actores involucrados e insertos dentro de la dinámica institucional.

En particular, el sistema educativo de la provincia de Córdoba, se compone organizativamente de tres niveles de escolaridad obligatoria, siendo estos el nivel inicial, nivel primario y nivel medio. La presente investigación se centra en el nivel primario, cuyo estrato está conformado por seis grados que abarcan desde primero a sexto; correspondiendo primero, segundo y tercer grado al primer ciclo y cuarto, quinto y sexto al segundo ciclo (IICANA - Instituto de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano, s.f.). La distribución de los docentes por grados y/o ciclos se realiza conforme a las necesidades particulares que presenta cada uno de los colegios primarios.

Un espacio dentro de la institución educativa

El término acuñado para denominar al espacio conformado en el ámbito escolar por diversos profesionales del área de psicopedagogía, psicología, pedagogía social, entre otras, fue durante mucho tiempo el de Gabinetes

Psicopedagógicos y, aunque en la actualidad dicho concepto ha sido sustituido por un nuevo término, el de Equipos de Orientación Escolar (EOE), es usual que en el vocablo cotidiano se sigan empleando ambas denominaciones, considerándolas como sinónimos. Sin embargo, el reemplazo del término trajo consigo una manera diferente de pensar el espacio dentro de la institución educativa que algunos autores explicitan concretamente.

El término Gabinete Psicopedagógico, expresión que fue utilizada durante mucho tiempo y que aún hoy no logra suprimirse totalmente del vocablo popular, partía de una orientación médica (Ledda y Ullman, s.f.), tenía un rol de carácter pasivo que solo debía actuar ante los niños que presentaban problemas o dificultades que repercutían en lo escolar (Chuit, 2003, en diálogo con Brunstein de la Redacción de Clarín), a quien todos los actores educativos le depositaban la tarea cuasi mágica de producir transformaciones en el desempeño de estos alumnos para que se adapten de alguna manera a las características e imposiciones del sistema educativo (Greco et al., 2014).

En contraposición a esta perspectiva, los EOE se proponen un abordaje desde una perspectiva interdisciplinar, teniendo como objetivo la prevención, protección y el desarrollo de todos los estudiantes, apostando por la inclusión (Ledda y Ullman, s.f.), donde el trabajo se realiza de manera grupal y desde un rol de orientador (Chuit, 2003), que apunta a la anticipación de los problemas previo a que se conviertan en fracaso escolar (Bertán, 2003, en diálogo con Brunstein de la Redacción de Clarín), ya no desde un trabajo centrado en corregir al alumno-problema sino desde una perspectiva institucional que

prioriza el trabajo conjunto de los actores educativos, procurando diseñar propuestas adaptadas a todos los estudiantes (Greco et al., 2014).

Gregorini (2011) plantea que es fundamental contar con el espacio del gabinete psicopedagógico, actual EOE, como parte integrante de la institución educativa, debido a que este se enfoca en el proceso en el que se da el aprendizaje de los niños en el ámbito educativo, atendiendo no solo a la singularidad del alumno sino también incluyendo a la ideología, particularidad y objetivos de la comunidad educativa. Por su parte, la Lic. Degiorgi (2016), los define como un espacio dentro del ámbito escolar que involucra a la Salud y a la Educación como dos ítems fundamentales, cuyas funciones son el asesoramiento y la orientación a los actores educativos, con un objetivo preventivo y asistencial que busca mejorar la calidad de educación brindada a los alumnos. La conformación de dicho espacio variará de una institución a otra, pudiendo estar integrado por profesionales de psicología, psicopedagogía, pedagogos sociales o una conjunción de varios actores.

El rol psicopedagógico dentro de la escuela primaria

Conforme a la Real Academia Española (s.f.), se define al concepto de rol como un papel o función que alguien o algo desempeña. Cada persona que ejerce un rol, establece relaciones con otras personas, cuyo vínculo le da sentido a su actuar (Garber, 2006). Pichón Rivièrè (1985), conceptualiza el término de rol haciendo referencia al lugar que ocupa el ser humano en una estructura de interacciones, circunscripto no solo a sus expectativas, sino también a las de los demás. Siguiendo esta perspectiva, el papel que se le

asigna al profesional de psicopedagogía dentro de la institución escolar, se encuentra determinado no solo por sus propias aspiraciones, sino también por las expectativas del cuerpo docente, directivos y familias que conforman a la comunidad educativa, por este motivo, su rol adopta particularidades de acuerdo a la comunidad en la que está inserto (Maltz, 2003 en diálogo con Brunstein de la Redacción de Clarín). Para que su función alcance resultados favorables, es necesario que, junto a la escuela en la que se desempeña, se propongan la misma finalidad, siendo esta la de alcanzar un desarrollo integral de los estudiantes que conforman la comunidad educativa (Sanabria, 2013).

Es cotidiano que dentro del ámbito escolar, las personas que acuden al profesional de psicopedagogía o de psicología lo hagan desde una postura de “señalamiento”, es decir, se llega al profesional atribuyendo a tal o cual persona un problema y buscando que el psicopedagogo actúe directamente sobre ella o brinde soluciones mágicas para tal caso. Esta posición en la cual los docentes, directivos o padres acuden para señalar a quien presenta el problema, no es conveniente y además, limita la labor llevada a cabo por el profesional, quedando este atrapado en una tarea que no conduce a un aprendizaje institucional (Selvini et al., 2004). Vinocur (2017), acertadamente lo pone de manifiesto cuando expone que ya no se debe partir de un modelo asistencialista o de observar los procesos de aprendizaje desde la individualidad, sino que se deben pensar los aprendizajes del niño desde una mirada global.

Dicha autora propone un cambio en el modo de enunciar estas problemáticas, realizando un pasaje desde el *tengo un alumno con problemas*,

al *tenemos problemas con un alumno*, dentro de la escuela. A simple vista estas oraciones parecen decir lo mismo pero cambia algo muy importante, en el segundo enunciado, el docente considera que el problema también es suyo, de toda la comunidad educativa y la posición ya es otra; en esta nueva forma de plantear el problema, se visualiza una posibilidad de hacer algo, una potencialidad por parte de los docentes, que da lugar a la búsqueda de una solución conjunta. El psicopedagogo u orientador que se desempeña en las instituciones escolares, debe dar lugar al desarrollo de un modelo de intervención colaborativo y holístico, impulsando la participación activa del conjunto de los actores educativos (Santana, 2015); para que todos los alumnos, con o sin discapacidad, logren concretar los fines educativos (Martínez, 2012).

Un aspecto clave de la función del psicopedagogo escolar es la orientación y provisión de estrategias y propuestas al docente, que le permitan ayudar a aquellos niños que presentan dificultades (Maltz, 2003 en diálogo con Brunstein de la Redacción de Clarín).

Asesoramiento al equipo docente

El rol de asesor del profesional de psicopedagogía que se propone en este trabajo de investigación no es el de “mago omnipotente” que posee el conocimiento y todas las respuestas para atender a cada dificultad de aprendizaje (Selvini et al., 2004), sino un profesional que realiza un trabajo colaborativo con el equipo docente, con el objetivo de brindar una propuesta educativa diversa que se ajuste al alumnado, mediante la elaboración conjunta

de estrategias, recursos y metodologías que mejoren la calidad educativa ofrecida. Mendía (1998) menciona dos principios fundamentales que deben guiar este trabajo colaborativo, el principio de la comprensividad y el de la aceptación de la diversidad; los mismos parten de la premisa de que los beneficiarios últimos de cada intervención, son alumnos con una identidad definida, cuyas habilidades, necesidades, motivaciones e intereses se diferencian entre sí. Para poder ofrecer una variedad de prácticas de enseñanza, es necesario que exista, por parte del docente, un conocimiento acabado de estas características de los alumnos y del grupo áulico; el psicopedagogo será quien lo oriente para que logre alcanzar una correcta identificación de ellas (Sanabria, 2013).

El trabajo de asesoramiento al equipo docente es importante debido a que son los responsables directos de la acción pedagógica y es, a través de ellos, como el psicopedagogo interviene de manera indirecta sobre los alumnos y sus familias (Luque y Rodríguez, 2006). La orientación puede ser de orden teórico, haciendo foco en la planificación, la evaluación y ajustes curriculares; o de orden metodológico, incluyendo la actividad de enseñanza y de aprendizaje, la organización áulica, el clima emocional, el agrupamiento de los alumnos, la integración de estos al grupo; esta le permitirá al equipo docente disminuir o eliminar barreras en el aprendizaje, prevenir fracasos escolares e intervenir y dar respuestas adecuadas a cada necesidad, en un clima afectivo positivo que dé lugar al verdadero placer por el aprendizaje (Reyes, 2017). Las actividades estarán dirigidas, en un primer momento, a enriquecer las acciones pedagógicas que se llevan a cabo para todo el grupo; en un segundo momento,

a diversificar la actuación de acuerdo a los estudiantes que integren el aula y, finalmente, para aquellos niños que lo necesiten, se considerará la atención individualizada (Mendía, 1998).

Con el objetivo de contribuir a una mejora en las prácticas de enseñanza, en la calidad educativa y en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, el psicopedagogo escolar se propone un trabajo conjunto con los y las docentes, desde una postura de acompañamiento, donde se brinda lugar a los mismos para que puedan manifestar problemas, necesidades e inquietudes y, de manera articulada, se buscan soluciones que favorezcan un adecuado desarrollo personal y profesional de los participantes, conduciendo a que puedan encontrar un sentido a la tarea que llevan a cabo (Sanabria, 2013), y transiten de la mejor manera posible, su malestar docente ante situaciones frustrantes (Vinocur, 2017).

El psicopedagogo no pretende sustituir al rol del docente, mucho menos excluirlo, tampoco se busca que los problemas sean solucionados por personas especializadas o más cualificadas que otras (Mendía, 1998), sino que se trabaja para crear espacios de escucha, de aprendizaje, donde se incorpora otra manera de observar el mismo fenómeno o situación, analizando las posiciones enseñantes y aprendientes tanto de los alumnos, como de los docentes (Fernández, 2007); situaciones de escucha donde se valora el rol del docente, sus posibilidades y sus saberes, para que este pueda verse a sí mismo como una persona capaz de llevar a cabo su labor pedagógica de manera satisfactoria y reconozca a sus alumnos, como estudiantes que tienen

la capacidad de aprender, posando su mirada sobre aquello que pueden hacer, sobre sus fortalezas (Fernández, 2011),.

La idea es que se puedan establecer encuentros con una periodicidad significativa en los cuales, se tome como punto de partida el problema que traen los docentes de su práctica diaria y que el profesional de psicopedagogía explicita los mismos, de manera que se generen pensamientos rigurosos, reflexivos, colaborativos y deliberativos en torno a los mismos, que superen la charla banal que no conduce a ninguna parte, donde emerja una comunicación y aprendizaje grupal a través de las contrastaciones de ideas y opiniones; proponiendo una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, donde ninguna preceda a la otra sino que, se desarrollen de manera paralela (Fontán, 1999-2000).

Como lo menciona Sandoval (2010), lo importante es que entre docente y psicopedagogo, se establezca una estrecha comunicación, donde el docente tenga una actitud abierta ante la presencia de dicho profesional y el psicopedagogo se presente desde una postura de colaborador y no de superioridad, ya que deberán trabajar de manera conjunta para prevenir la mayor cantidad de dificultades, detectar problemas que se presenten en el aprendizaje, crear estrategias, diversificar recursos, modificar modos de enseñanza y, en definitiva, buscar soluciones para que el desarrollo de todo el grupo de alumnos sea adecuado.

Detección de dificultades en el aprendizaje

De acuerdo a la Real Academia Española (s.f.), se entiende por detección a la acción y efecto de detectar, es decir, descubrir la existencia de algo que no era patente, que no era evidente hasta el momento. Cuando se observan dificultades en un alumno, es importante reconocer que el principal actor que llevará a cabo la detección es el docente, debido a que es la persona que tiene el primer acercamiento al niño o niña en torno a lo académico; para que sea realizada de manera oportuna, es fundamental el apoyo de otros especialistas. (Martínez, 2012). Por su parte, el psicopedagogo, suele detectar problemas en el aprendizaje que el maestro no visualiza, estos se presentan de manera frecuente en la etapa escolar y, sin la atención correspondiente, tienen consecuencias no solo en el ámbito académico, sino también en el entorno social y laboral de la persona (Reyes, 2017).

Cuando se habla de detección de las dificultades de aprendizaje, Reyes (2017) hace referencia a las actividades, procesos e intervenciones que el psicopedagogo lleva a cabo con el objetivo de identificar estas dificultades de manera oportuna, posibilitando así el posterior asesoramiento a docentes con respecto a las mismas. Por otra parte, Acosta (2010) agrega que la detección permite alertar la presencia de potenciales casos de estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje. Reyes (2017), continúa acentuando el rol del psicopedagogo, aludiendo a que durante este proceso, no solo se procura dar cuenta de las dificultades de los alumnos, sino que también se apunta a la identificación de aquellas barreras que están presentes en el contexto áulico y entorno escolar, que pueden estar afectando el acceso al aprendizaje. Dicha identificación trae consigo el propósito de minimizarlas para que el estudiante

pueda realizar un proceso de adquisición de los conocimientos de manera satisfactoria (Sandoval, 2010).

¿A qué se denomina dificultades en el aprendizaje? Hace muchos años que se intenta formular una definición homogénea para este término pero aún en la actualidad no se logra un consenso total con respecto a la misma, por este motivo existen variedad de definiciones formuladas por distintos autores e investigadores de acuerdo a su especialidad y punto de vista. Una definición que perduró durante mucho tiempo fue la establecida por el Comité Nacional Asesor sobre Dificultades de Aprendizaje (NJCLD, 1988 como se citó en Defior et al., s.f.), la misma hace referencia a desórdenes intrínsecos en las personas, causados por una disfunción en el Sistema Nervioso Central, que afectan las habilidades de escucha, habla, escritura, razonamiento o matemáticas; defiende la idea de que pueden presentarse conjuntamente con problemas de conducta, interacción, percepción pero que no son resultado de estas ni de influencias externas.

Este trabajo se sustenta en la definición sugerida por Romero y Lavigne (2005), que proponen que el término dificultades en el aprendizaje se refiere a un grupo de dificultades que presentan las personas para aprender de manera adecuada, en el tiempo establecido y sin realizar esfuerzos mayores que el resto de la población; se incluyen tanto las necesidades educativas transitorias como las necesidades permanentes que afectan directamente el rendimiento académico. Enmarcan dentro del concepto DA, cinco grupos:

- Problemas Escolares (PE): se originan por factores externos al alumno.

- Bajo Rendimiento Escolar (BRE): se origina por la combinación de factores externos e internos al alumno.
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA): dislexia, discalculia, disgrafía.
- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).
- Discapacidad Intelectual Límite (DIL).

Estos autores continúan diciendo que, como consecuencia, las personas no pueden aprender al mismo ritmo, con la misma modalidad y estrategias que el resto de los alumnos, no logran seguir la educación implantada en el aula sino que, requieren una flexibilización y abordaje diferente adaptado a sus necesidades. En esta instancia, el rol del psicopedagogo como asesor y orientador del equipo docente, se torna fundamental para que, mediante un trabajo en equipo dentro de la institución, se pueda dar respuestas acordes a las particularidades educativas de cada estudiante, fomentando el desarrollo de contextos áulicos adecuados para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Obviamente se puede realizar una derivación o acordar una consulta para un alumno, pero esto no es razón para que la escuela se desvincule del caso, quien deberá buscar estrategias, recursos para continuar con la enseñanza, ya que, como decíamos al comienzo, es la institución formadora por excelencia y debe garantizar el desarrollo integral de todos sus alumnos, dando respuestas a las necesidades particulares de cada uno de ellos (Vinocur, 2017).

Asesoramiento a las familias

En este punto, el psicopedagogo junto al docente, puede participar de las reuniones destinadas a informar y/o asesorar a las familias acerca del desempeño de sus hijos, con respecto a las necesidades que presentan, procurando siempre establecer una relación de cooperación entre familia e institución (Bellido, 2010). Martínez (2012), propone como necesario que las familias, los docentes y especialistas se apoyen entre ellos y tengan una comunicación fluida; los docentes, con el apoyo del psicopedagogo, buscarán despejar las dudas que puedan tener las familias, pensando siempre en el bienestar del niño, buscando reconocer sus necesidades, para poder dar respuesta a las mismas. Hemos llegado al punto en el que la educación ya no es una tarea solo a cargo del docente, la educación se ha transformado en una responsabilidad compartida por todos los actores educativos, incluyendo a especialistas de diversas áreas, entre ellas, el área de la psicopedagogía.

Antecedentes

Durante las últimas décadas, algunos investigadores se han interesado por demostrar el rol significativo que adquiere la intervención de un profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo, tanto en escuelas primarias como de nivel secundario, como agente facilitador en el desarrollo de sistemas educativos cada vez más inclusivos, escuelas sin barreras que permiten alcanzar el ideal de una escolarización de calidad, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los beneficiarios. Sin perjuicio de ello, los trabajos de investigación recientes que no datan de más de 10 años de antigüedad, son reducidos.

Una investigación llevada a cabo por Gregorini (2011), propone que a partir de los cambios de la sociedad, se ven repercusiones en la enseñanza-aprendizaje, que conllevan a una demanda de mayor intervención del psicopedagogo dentro de la institución. Realizó un estudio cualitativo de diseño exploratorio-descriptivo, efectuando un análisis de datos cuantitativa y cualitativamente; procuró conocer en qué medida los docentes consideraban que sus necesidades eran satisfechas mediante la intervención del psicopedagogo. La muestra estuvo conformada por 61 docentes y 7 psicopedagogas de instituciones privadas de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina); se valió de cuestionarios con preguntas cerradas politómicas y abiertas, obteniendo como resultado que los requerimientos docentes se encuentran satisfechos mediante la intervención del psicopedagogo y que existe una necesidad primordial, dentro de los centros educativos, de la

presencia de este profesional brindando una mirada distinta, que pueda orientar, prevenir e intervenir en situaciones que lo ameriten.

Otro trabajo de investigación, realizado por Di Santis (2012), en la ciudad de Las Rosas (Santa Fe, Argentina), se planteó como objetivo analizar la importancia del rol del psicopedagogo dentro de la institución educativa primaria, como agente que facilita el trabajo en y para la diversidad y que aporta estrategias nuevas para mejorar y enriquecer la propuesta pedagógica. Llevó a cabo una investigación cualitativa de tipo exploratoria-descriptiva, utilizando como herramienta de recolección, la encuesta; administró las mismas a 20 docentes que se desempeñaban en el primer ciclo, de los cuales 11 pertenecían a escuelas de gestión pública y el resto, a colegios de gestión privada.

Los resultados sugieren que hay un conocimiento general por parte de los docentes acerca del concepto de diversidad pero que solo la minoría da respuestas a ella dentro del aula; los maestros consideran necesario tener el acompañamiento de profesionales capacitados que los puedan ayudar ante las incertidumbres o problemas que se les presentan, destacando la fundamental importancia del psicopedagogo dentro de la institución e incluso dentro del aula. Sostienen, además, que su rol fomentaría el trabajo interdisciplinario, la capacitación docente y traería como consecuencia, una mejora en la propuesta educativa para atender a la diversidad.

Por su parte, Calvo, Haya y Susinos (2012) centraron su atención en el punto de vista de los alumnos. Se propusieron analizar la importancia del rol del orientador del colegio como actor implicado en un proceso de mejora

escolar. Esta investigación de tipo cualitativo y de diseño etnográfico, tuvo como objeto potenciar la tarea de asesoramiento de los psicopedagogos que trabajan en diferentes servicios de orientación. Se realizó en Cantabria (España), en tres centros públicos de educación infantil, primaria y secundaria, el primero conformado por 450 alumnos entre Educación Infantil y Primaria, el segundo por 410 alumnos de tercer ciclo de Educación Primaria y el tercero por jóvenes de entre 16 y 20 años que formaban parte de un Programa de Cualificación Profesional Inicial. Utilizaron entrevistas, observaciones de aulas y documentos varios como técnicas para recolectar datos. Los resultados sugieren que el orientador es fundamental para implementar y sostener mejoras escolares, sus beneficios pueden verse en la comunidad educativa.

Retomando la modalidad de escucha a la opinión docente, la investigación realizada por Messi, Rossi y Ventura (2016) analizó las representaciones que tenían los docentes acerca de la intervención psicopedagógica en el ámbito educativo primario y secundario. Para esto, se valieron de una investigación empírica cualitativa, de diseño descriptivo transversal, utilizando encuestas como método de recolección de datos. Los participantes fueron 65 docentes de cinco escuelas públicas primarias y secundarias de la localidad de San José de la Esquina (Santa Fe, Argentina), que contaban con servicio de psicopedagogía con una antigüedad de, al menos, tres años.

Los resultados obtenidos por estos investigadores revelan que los docentes consideran que las funciones más importantes del psicopedagogo son el análisis e intervención centrados en el alumno que presenta dificultades,

dejando para última instancia la importancia del abordaje preventivo mediante la investigación, orientación y asesoramiento hacia la institución en su conjunto. Por otra parte, todos coinciden en la necesidad de contar con un espacio dentro de las instituciones destinado a trabajar con la problemática del aprender, siendo fundamental la participación del psicopedagogo. En contradicción con esta perspectiva de intervención centrada en el alumno, sus mayores expectativas se centran en la colaboración entre psicopedagogos/as y docentes para trabajar sobre el aprendizaje. Por todo esto, determinaron pertinente comenzar a realizar intervenciones fundamentadas en los principios de corresponsabilidad y contextualización entre docentes, psicopedagogos y directivos.

En el mismo año, en la ciudad de Rosario (Santa Fe, Argentina), se llevó a cabo otra investigación centrada en el rol del psicopedagogo institucional, a cargo de Milanesio (2016). Dicha investigadora se propuso como objetivo principal, reconocer la relevancia de contar con un profesional de psicopedagogía dentro de las escuelas secundarias, pudiendo establecer los beneficios de dicha incorporación a las mismas. Decidió optar por la realización de un estudio cualitativo, valiéndose de entrevistas. Las mismas fueron administradas a una psicopedagoga, que se desempeñaba como acompañante terapéutica, una psicopedagoga institucional, un directivo de una escuela secundaria privada y dos profesoras de nivel medio. Los resultados le permitieron afirmar que el rol del psicopedagogo institucional crea múltiples beneficios que se tornan esenciales tanto para los alumnos, como para los docentes y las familias; se visualizó que los docentes muchas veces carecen

de estrategias para dar respuestas a las dificultades que presentan los alumnos y que por esto se hace evidente la necesidad del rol del profesional de psicopedagogía dentro de la institución de nivel medio.

Otro estudio fue desarrollado por Lorente y Sales (2017), en un colegio público rural agrupado de Valencia (España). Buscaban conocer las funciones de la psicopedagoga, comprobar su enfoque de intervención y constatar en qué grado su rol incidía a favor de la transformación del colegio en una institución inclusiva. Desarrollaron un estudio de tipo cualitativo, extrayendo como muestra a la psicopedagoga, el director y una docente del centro; se les administraron entrevistas semi-estructuradas, se realizó observación participante y análisis de documentos. Los hallazgos muestran una orientación hacia el enfoque clínico que no favorece el proceso de inclusión y la atención a todo el alumnado ya que se centra en la administración de test estandarizados y en el tratamiento cognitivo/conductual individualizado; no obstante, se reconocen elementos en el colegio que promueven una escuela inclusiva, un cambio de mirada con respecto al papel que juega la psicopedagoga, podría ayudar a alcanzar la proyectada escuela inclusiva.

En la misma línea, la investigación llevada a cabo por Hernández y Mederos (2018) acerca de la función asesora del orientador educativo y su labor de apoyo al profesorado, indagaba acerca de las funciones, actividades que realizaba este profesional en los centros educativos y sobre las estrategias y modelos de actuación utilizados al momento de efectuar sus intervenciones. Se desarrolló un estudio de carácter cualitativo, escogiendo como diseño el estudio de casos; se puso en práctica con 3 orientadores/as (Lic. en

Psicopedagogía, Lic. en Pedagogía, Orientador con mucha experiencia en asesoramiento) y 24 profesores/as pertenecientes a colegios de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Las técnicas de recolección utilizadas por dichos investigadores fueron entrevistas semi-estructuradas y entrevistas grupales a los profesores, además del posterior análisis de documentos. Los resultados evidencian que los profesionales asumen cada vez más funciones de asesoramiento aunque conjuntamente con tareas arraigadas como la valoración psicopedagógica; se reconocen diversidad de demandas, actuaciones, estilos y modelos de intervención que están determinados - en gran escala - por la identidad del rol del orientador y las características contextuales; entre ellos se reconocen tres tipos: intervencionista, facilitador o colaborativo.

Considerando solo la mirada del profesional de psicopedagogía, una investigación reciente de tipo descriptiva y de corte cualitativa realizada por Rengifo (2019), se propuso analizar y describir cuál era el rol del psicopedagogo en la etapa primaria de la educación obligatoria, en Catalunya (España). Decidió realizar cuestionarios con preguntas abiertas a 7 psicopedagogas que trabajan en instituciones educativas concertadas-privadas de dicho lugar. Los resultados aseguran que el rol del psicopedagogo dentro del contexto educativo es trascendental para todos los actores de la comunidad educativa, debido a que su función consiste en asesorar a alumnos, profesores y familias, coordinar los recursos para atender a la diversidad, asesorar en la elaboración y seguimiento de los planes individualizados, detectar, valorar,

intervenir y realizar un seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales; colaborando con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planteo del Problema

Mediante la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) se busca asegurar que la educación sea de calidad para todos los estudiantes, garantizando la igualdad de oportunidades y la atención a las necesidades del alumnado para que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades. Para concretar el objetivo de dicha ley, la Resolución 239/14 (2014) sugiere que dentro de las instituciones educativas esté conformado el espacio de los EOE, sin embargo su incidencia no se hace presente en la provincia de Córdoba, debido a que su Ley Provincial de Educación 9.870 (2010) no regula la conformación de dichos espacios.

Este vacío normativo explica, de cierto modo, el motivo por el cual las escuelas primarias públicas de San Francisco, no tienen conformados equipos interdisciplinarios, como así tampoco cuentan con un profesional de psicopedagogía que colabore con la mejora de la calidad educativa brindada. Esta situación fue el desencadenante de la presente investigación, debido a que se considera que provocar un cambio en este aspecto, beneficiaría no solo al alumnado sino a todos los actores que conforman la comunidad educativa.

El psicopedagogo dentro de la institución puede desarrollar actividades variadas, dentro de las cuales se destacan la detección de problemas de aprendizaje (Reyes, 2017) y la orientación al equipo docente para que pueda responder a las necesidades educativas diversas (Maltz, 2003 en diálogo con Brunstein de la Redacción de Clarín); persiguiendo como objetivo último que la propuesta educativa se adapte a las particularidades de todo el grupo de alumnos. Como mencionan Luque y Rodríguez (2006), el asesoramiento a los

docentes se torna elemental por el solo hecho de que son los encargados de impartir la propuesta pedagógica y quienes tienen un contacto directo con el grupo clase y el entorno familiar.

Se sostiene que es importante abandonar el modelo asistencialista que perduró durante mucho tiempo y que sigue vigente en el imaginario social (Vinocur, 2017), cuya incidencia solo apuntaba a los niños que exteriorizaban alguna dificultad, buscando que sean estos quienes se adapten al sistema educativo (Greco et al., 2014). Es así, que se defiende la postura de un profesional que pueda desempeñarse de manera activa, trabajando articuladamente con el equipo docente para que puedan sentirse seguros con ellos mismos y con la labor que realizan diariamente (Sanabria, 2013); además, para que logren hacerse partícipes en los problemas que se despliegan en el contexto escolar, comprometiéndose en la tarea de solucionarlos, de una manera óptima y fructuosa para todos (Vinocur, 2017).

Un aspecto clave, de acuerdo a Sandoval (2010), es que entre el grupo de docentes y el especialista en psicopedagogía, deben existir buenos canales de comunicación, para que juntos puedan prevenir y detectar dificultades, además de crear estrategias, reinventando sus modos de enseñanza para que resulte favorecido todo el grupo áulico. Por todo lo mencionado anteriormente, con esta investigación se busca conocer qué opinión tienen los docentes de segundo ciclo de cuatro escuelas primarias públicas de San Francisco - Córdoba con respecto a la incorporación de un profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo, que colabore en la detección de las dificultades en el aprendizaje y realice un asesoramiento al equipo docente. Por consiguiente,

la pregunta de investigación que direcciona este trabajo es: ¿Qué opinión tienen los docentes de cuatro escuelas primarias públicas de San Francisco - Córdoba con respecto a la incorporación del profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo?

Objetivo

Conocer qué opinión tienen los docentes de cuatro escuelas primarias de gestión pública de San Francisco con respecto a la incorporación del profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo.

Método

Diseño

La presente investigación ha sido realizada partiendo de la utilización del método cualitativo, ya que este enfoque, de carácter interpretativo, permite comprender el significado de las perspectivas, puntos de vista y acciones de las personas y de las instituciones a las que pertenecen y, como ya se mencionó, el objetivo de este trabajo fue conocer la opinión de los docentes, en relación a la incorporación del psicopedagogo dentro del ámbito educativo. Dentro de este método, la realidad se define de acuerdo a las interpretaciones que los participantes hacen de su propia situación, en consecuencia se acepta que, dicho estudio, convocó diversas realidades; para poder comprender el fenómeno en estudio, considerando las percepciones generadas por los participantes. (Hernández Sampieri, 2014).

El diseño elegido fue la investigación-acción; siendo este un diseño al cual se recurre con frecuencia dentro de las áreas de las ciencias sociales y ambientales, ciencias de la salud y en las ingenierías. La investigación-acción consiste en estudiar una situación social concreta para promover mejoras en cuanto a la calidad de las acciones que se llevan a cabo dentro de la misma (Elliott, 1993, como se citó en Latorre, 2005). Lo que se buscó, previo a proponer un cambio en el contexto existente, es obtener un mayor conocimiento sobre la situación problemática actual, desde la opinión de los actores educativos que se desempeñan en un espacio determinado, posibilitando así, una comprensión más acabada de la misma (Elliott, 2000), y

un diagnóstico del fenómeno observado, para luego poder formular un plan de acción (Hernández Sampieri, 2014).

La esencia de este diseño recae en su propósito de estimular un cambio social, una modificación de la realidad, y que los participantes puedan considerar la importancia de su lugar dentro de la transformación; en este caso la realidad a transformar es de naturaleza educativa (Sandín, 2003). Como en todos los diseños cualitativos, en la investigación-acción, para realizar el análisis de los datos, se recurre a las codificaciones, a la organización de categorías y al establecimiento de lazos de conexión que favorezcan la comprensión (Hernández Sampieri, 2014).

Participantes

Las participantes fueron ocho voluntarias docentes, de sexo femenino, que se desempeñan en cuatro escuelas primarias públicas de San Francisco - Córdoba, en el segundo ciclo, turno mañana. La cantidad de participantes por escuela fue la misma; las maestras tienen una experiencia docente que oscila entre cinco y treinta años. En primera instancia, se apuntaba a la participación de tres entrevistadas por colegio pero existieron problemas con la disponibilidad de más participantes. Para la selección de las escuelas, se realizó una división del plano de la ciudad de acuerdo a la ubicación geográfica, tomando los cuatro puntos cardinales (norte, sur, este, oeste) y escogiendo una escuela perteneciente a cada uno de ellos.¹

¹ Se adjunta ficha de instituciones en el siguiente enlace
https://drive.google.com/drive/folders/1669_gTiYK2w2253dQoa4TXjpkfmEqEaV?usp=sharing

Técnicas de recolección de datos

La herramienta elegida para realizar la recolección de datos fue la entrevista semi-estructurada², debido a que es un instrumento que posibilita llevar a cabo una comprensión de los puntos de vista que tienen los participantes de la investigación. Este tipo de entrevista considera como base una guía de preguntas, el entrevistador tiene la posibilidad de agregar nuevas preguntas si lo considera necesario, para ampliar información o para alcanzar a una comprensión más acabada del tema (Hernández Sampieri, 2014). Dos de ellas fueron realizadas de manera presencial y el resto de manera virtual mediante videollamadas de whatsapp, conforme a las posibilidades y la disponibilidad de cada participante.

Procedimiento

La recolección de datos se realizó acudiendo a docentes de las cuatro escuelas previamente seleccionadas, estableciéndose como requisitos fundamentales que se desempeñen en segundo ciclo de nivel primario, en el turno mañana y con una antigüedad en el desempeño no menor a un año. Una vez generado el primer contacto con las mismas, se les explicó en qué consistía la investigación, el objetivo de la misma y se les brindó toda la información pertinente, brindando la posibilidad a cada una de decidir voluntariamente su participación o no; respetando de esta manera su dignidad.

Comprendida la información por parte las docentes, se procedió a pactar los días, horarios y modalidad del encuentro, dentro de los meses enero y

² Se adjuntan entrevistas en el siguiente enlace
https://drive.google.com/drive/folders/1669_gTiYK2w2253dQoa4TXjpkfmEqEaV?usp=sharing

febrero de 2021. Las docentes han aceptado leer en voz alta el consentimiento informado, documento que avala su intención de participar voluntariamente en la investigación y que queda registrado en las grabaciones de entrevistas. Los datos aportados se mantienen en estricta confidencialidad mediante el anonimato, para resguardar la privacidad de las participantes y de las instituciones educativas.

Resultados

Para realizar el análisis de datos, fueron considerados todos los puntos de vista de las participantes, incluyendo las perspectivas más relevantes de cada una de ellas y estableciendo categorías de agrupamiento y subcategorías (Hernández Sampieri, 2014), conforme a los ejes que fueron planteados previamente. Al finalizar el análisis individual de cada entrevista, se procedió a realizar un análisis de grupo, obteniendo información relevante sobre las categorías propuestas.

Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
El psicopedagogo dentro de la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de rol. • Percepción de necesidad del psicopedagogo escolar.
Dificultades en el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Concurrencia dentro del contexto escolar. • Abordaje institucional de las dificultades.
Asesoramiento psicopedagógico a docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias docentes ante las dificultades de aprendizaje. • Experiencias de ayuda psicopedagógica.

Análisis e interpretación

1. El psicopedagogo dentro de la institución educativa.

a) Concepción de rol

En relación a las concepciones que se tienen acerca del rol y las funciones del psicopedagogo escolar, las docentes manifestaron:

Docente 1: “Detectar cuál es la problemática específica que tiene algún estudiante (...) acompañamiento, tanto sea al estudiante que tiene las necesidades, como al docente que tiene a cargo ese estudiante”.

Docente 2: “Atender, ayudar, a dar herramientas a los docentes y guiar al alumno de la institución en la que trabaja, y para realizar también un seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje del alumno y también ir orientándolo al docente”.

Docente 3: “Acompañar al docente en el proceso de los niños, en realidad el acompañamiento es a ambos, al docente y al niño que lo necesita en el proceso del aprendizaje, (...) dependiendo del grado de dificultad, se puede acompañar de diferentes formas, haciendo intervenciones dentro o fuera del aula, modificando planificaciones, haciendo adaptaciones significativas de las planificaciones (...)”.

Docente 4: “(...) Prevenir, diagnosticar y tratar las dificultades de aprendizaje. La función del psicopedagogo es ayudar a superar las dificultades y los problemas de los aprendizajes propios de los alumnos en un centro educativo (...)”.

Docente 5: “Asesorar al docente ante dificultades que se le presenten con los alumnos, (...) nos ayuda a poder explicarle a los padres cuál es el inconveniente de aprendizaje que su niño tiene”.

Docente 6: “(...) Acompañar al alumno y a la docente para hacer las adecuaciones de contenidos al momento de trabajar en la escuela, en el aula”.

Docente 7: “(...) El rol del psicopedagogo es analizar el caso que le ha sido observado por la docente y la función es colaborar o asesorar al docente para poder ayudar a ese niño con esas dificultades en el aprendizaje”.

Docente 8: “Abordar la dificultad en el aprendizaje en aquellos niños que presentan diferentes patologías. (...) La intervención con los tratamientos en aquellos niños que sería primordial, que son de bajos recursos, (...) brindar atención a estos niños porque quedan a la deriva o a lo que el docente puede hacer dentro del aula”.

Análisis grupal

Se visualiza una amplia convergencia en sus respuestas, la mayoría manifiesta que el rol principal es la detección, el acompañamiento y la guía a los alumnos que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje y el asesoramiento y orientación al equipo de docentes con respecto a las trayectorias de los alumnos, principalmente ante aquellos que presentan dificultades.

Una entrevistada en particular hizo mención a la prevención de las dificultades de aprendizaje, tarea muy importante en estos tiempos y que se persigue al incluir al psicopedagogo dentro de las instituciones educativas; mientras que otra mencionó como función, ayudar al docente para poder informar a la familia sobre la trayectoria del niño; por otra parte se hizo referencia a la atención específica a niños con bajos recursos que no pueden acceder a otro tipo de ayuda.

b) Percepción de necesidad del psicopedagogo escolar

Se indagó acerca de la percepción de necesidad del psicopedagogo dentro de la escuela y la fundamentación de dicha apreciación, con respecto a esto expresaron:

Docente 1: “Sí, me parece que obviamente son pertinentes en cuanto a la profesionalidad de ustedes, entonces yo como docente puedo llegar a ver que el niño tiene una dificultad pero específicamente no voy a saber cuál es el grado de esa dificultad (...) y la psicopedagoga, ella me va a saber responder afirmativamente cuál es la dificultad y cuál es el grado de dificultad también”.

Docente 2: “Si totalmente, para trabajar de forma articulada, comprometida y a parte para mejorar las oportunidades de los niños”.

Docente 3: “Si me parece fundamental, totalmente fundamental, más en estos tiempos, (...) creo que un gabinete interdisciplinario es fundamental en todas

las escuelas porque en todas se observan dificultades, de diferentes grados y que nosotros como docentes no estamos capacitados para intervenir en algunas ocasiones. (...) No se logran los mismos resultados teniendo un acompañamiento específico de un psicopedagogo que si no lo tiene, o sea el resultado es totalmente diferente”.

Docente 4: “Sí, sí, creo conveniente contar con un profesional de psicopedagogía dentro de la institución porque el mismo orienta y atiende individualmente al alumno, hace un seguimiento de sus aprendizajes, atiende las características de los vínculos que se establecen con el objetivo de mejorar el aprendizaje con sus docentes y su grupo de pares”.

Docente 5: “Si muy importante, creo que sería bárbaro que dentro de las instituciones haya un psicopedagogo porque de esa manera, no solamente asesora a los docentes, sino que también nos ayuda a poder explicarle a los padres cuál es el inconveniente de aprendizaje que su niño tiene. (...) Por eso al tener un profesional al lado nuestro, creo que todo sería mucho más rápido y tal vez, la opinión de, al ser dos personas o a veces tres las que opinan que la problemática está, a los padres le costaría menos aceptar el problema y poder abordarlo desde una especialidad, digamos, de ser tratado por un especialista”.

Docente 6: “Más que conveniente, lo creo fundamental porque con el apoyo del psicopedagogo la docente puede trabajar de forma más eficiente”.

Docente 7: “Y como interesante sí, es muy interesante, digamos por la cercanía, eficiente por los cambios, sería quizás lo conveniente que cada colegio tenga un psicopedagogo, lo que pasa que nosotros tenemos que adherir a cierta normativa y bueno, no es así (...) Sí, sin dudas sería mucho más rápido, seguramente quizás más eficiente tenerlo dentro de la escuela”.

Docente 8: “Sí, yo creo que sería importante como para atender esa vara media que tenemos (...)”.

Análisis grupal

Como se puede observar en las respuestas brindadas por las entrevistadas, la totalidad de las docentes han afirmado que el rol del psicopedagogo dentro de las escuelas se torna importante y fundamental. Se observaron diversas posturas al momento de justificar esta percepción de necesidad, algunas participantes expresaron que la importancia radica en la ayuda brindada al docente que deriva en una mejora en los alumnos, otras hicieron hincapié en la atención directa con los alumnos que presentan dificultades, dentro de este grupo, una participante en particular, realizó mención a la atención a los niños con dificultades que no tienen los recursos económicos para acceder a otros tipos de ayuda. Dos docentes hicieron alusión a que permitiría brindar respuestas más rápidas, al considerar el parámetro de cercanía.

2. Dificultades en el aprendizaje

a) Concurrencia dentro del contexto escolar

Dentro de esta subcategoría, se consultó si se visualizan dificultades en el aprendizaje dentro del aula y, en caso afirmativo, cuáles:

Docente 1: “Sí, se ven y cada vez con mayor frecuencia. (...) Con respecto a la lectura que afecta a la escritura, al reconocimiento de las palabras, al reconocimiento de las letras, a veces cuando tienen dificultad en el habla hace que los chicos presenten más dificultades todavía en lectura y escritura”.

Docente 2: “Sí se ven dificultades. En cuanto a la lectura, la escritura, en la mayoría de las aulas se ven varias dificultades, sobre todo déficit de atención que se nota un poco más. (...) Dislexia, autismo, asperger”.

Docente 3: “Sí, sí, se ven dificultades de todo tipo. (...) Relacionadas a lo emocional, a lo cognitivo (...)”.

Docente 4: “Sí, sí, se ven dificultades de aprendizaje dentro del aula. Se ven aislamientos grupales, escasa motivación para el aprendizaje, signos de tristeza, en otros casos frustración, inconvenientes conductuales comunes, muy comunes. (...) Entender y seguir instrucciones, problemas en la lectura y escritura, comprender los conceptos numéricos, principios de conteo o aritmética”.

Docente 5: “Sí, sí. (...) Las áreas que siempre se ven dificultades son en lengua y en matemáticas, la discalculia, la dislexia (...) problemas de motricidad”.

Docente 6: “Sí, muchísimas. Se ven falta de comprensión de consignas, distracciones, se ven discalculias, bueno muchísimas, problemas de gramática, de ortografía, problemas para poder redactar, falta de creatividad al momento de realizar un escrito, una redacción o de contar una historia. (...) A veces el vínculo con un docente no es el mismo que con otro”.

Docente 7: “Se ven dificultades. (...) Y hay otras situaciones que son digamos por lo emocional. (...) Hay situaciones personales y familiares de cada chico digamos muy particulares, entonces sí, hay que atender a todas esas necesidades”.

Docente 8: “Sí, si se ven dificultades. (...) No solamente el aprendizaje en sí, lo que tiene que ver con la organización de la carpeta, (...) chicos que faltaban, (...) el chiquito que está solo, por lo general no tiene un control, (...) entorno familiar desfavorable. (...) Las dificultades son la comprensión de consignas, el vocabulario pobre, eso también hace que no puedan comprender o no puedan deducir un texto, lo que hay que hacer. (...) Y en matemática (...) siempre las dificultades están en lo que es, las situaciones problemáticas.

Análisis grupal

El total de las entrevistadas ha coincidido en su respuesta respecto a la concurrencia de dificultades en el aprendizaje dentro del aula, brindando una respuesta afirmativa. Al momento de referir cuáles son las dificultades visualizadas, la gran mayoría mencionó Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) e incluso Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), autismo, asperger, en ocasiones sin mencionar específicamente el diagnóstico sino los rasgos característicos. Solo un pequeño número de entrevistadas consideró a las dificultades originadas por factores externos al niño, como situaciones familiares desfavorecidas, ausencias a clase, otras mencionaron dificultades originadas por una conjunción de factores internos y externos como aislamientos grupales, vínculo con el docente; y dos docentes aludieron además, a los problemas de índole emocional.

b) Abordaje institucional de las dificultades

En función a la persona que generalmente realiza la detección de dificultades, se obtuvieron las respuestas que se detallan a continuación:

Docente 1: “Advierte las dificultades mayormente la docente del grado que es la que tiene más tiempo con el estudiante (...)”

Docente 2: “Hay veces que son los padres, hay veces que los padres no lo quieren ver también y por lo general son los docentes”.

Docente 3: “Y el docente, (...) en la mayoría se trabaja con un buen seguimiento desde jardín y bueno creo que la lectura de esos seguimientos de los chicos de parte de la docente es fundamental. (...) A veces empezas el año y ya tenés papas que te dicen: mira, yo vi que el año pasado mi hijo tal y tal cosa, entonces bueno, uno hace más foco, está bueno, son los menos, pero yo creo que el docente lo advierte”.

Docente 4: “Por lo general es la docente del grado la que advierte la presencia de las mismas porque es quien está más horas en contacto con el niño”.

Docente 5: “La docente, no solamente la docente que le da clases, quiero decir la maestra del grado digamos, las maestras especiales también notan las dificultades. Muy pocos casos los padres advierten las dificultades, muy pocos casos, (...) cuando se detecta en primer grado, la mala de la película es la maestra de primer grado”.

Docente 6: “Generalmente la advierte el docente de grado o algún docente especial que lo observa a lo mejor en alguna de las materias (...)”.

Docente 7: “Y, el docente, porque es todo lo que vos observas en el aula. Y a veces los papás te dicen “¿seño me sugerís tal cosa?” o “¿qué puedo hacer en tal situación?” pero bueno, todo depende también de la situación, de que le hayan dedicado atención en la casa viste, de que hayan trabajado con ellos en algún momento”.

Docente 8: “Los docentes, (...) somos los que digamos detectamos tratando de evaluar las competencias básicas, lo que es oralidad, lectura y escritura, (...) hay indicadores que ya tenemos (...) esa planillita la hacíamos con los indicadores por ejemplo de oralidad, lectura y escritura y se trabaja digamos a nivel escuela, (...) se trabaja esto de en oralidad que vamos a evaluar, en escritura que vamos a evaluar o hasta donde llegamos y decidimos las estrategias que vamos a usar, en base a eso salen los indicadores de si lo logra o no lo logra (...)”.

Al indagar acerca del procedimiento que se sigue como escuela frente a la detección de dificultades, las entrevistadas manifestaron:

Docente 1: “(...) Una vez que la docente detecta la dificultad, lo primero que se hace es avisar a los padres, previo conocimiento del profesional que ayuda en la escuela, luego con el consentimiento de los padres el profesional va a hacer un estudio para ver si en realidad lo que vio la docente es real. En el colegio tenemos dos grupos, APADIM y Cottolengo que son grupos externos que vienen a colaborar, teniendo la suerte de que trabajan dentro de la institución, ya sea como apoyo a los docentes y como acompañamiento a los chicos con dificultades, nosotros cuando vemos que hay un chico que presenta dificultad, automáticamente nos dirigimos a ellos. Si después hace falta intervención específicamente de una psicopedagoga, ellos obviamente en el equipo la tienen. También tenemos una psicopedagoga externa que pertenece a la asistencia, que cuando se necesita se le pide a ella también participación”.

Docente 2: “Cuando uno ve o detecta algo, llama a otro docente, a los directivos, estos van al grado, tratan de observarlo y después se hace una reunión en conjunto con los padres. Se le sugiere al papá que lo lleve al pediatra, se le da un informe planteando lo que se ve en el aula, la problemática que se ve en el aula y ellos lo tienen que llevar al pediatra, y después el pediatra es el que tendría que derivar”.

Docente 3: “Primero conversarlo con la familia, (...) sugerimos en cada caso particular lo más conveniente, (...) se recomiendan las consultas con algún especialista y bueno después se van incorporando, se hacen buenos equipos y es muy beneficioso para los chicos”.

Docente 4: “Bueno, en la institución en la cual trabajo al detectar una dificultad, se consulta con el equipo directivo y luego a la familia”.

Docente 5: “Nosotros vemos, si los niños tienen obra social se le aconseja a la mamá que consulte a algún especialista por la obra social, si el niño no tiene obra social siempre lo derivamos a CEMIRI (Centro Municipal Interdisciplinario de Recuperación Infantil), donde le hacen un diagnóstico y luego le hacen un tratamiento; el problema de CEMIRI es que es muy difícil a veces conseguir porque hay mucha cantidad, todas las escuelas públicas que no tienen justamente el gabinete psicopedagógico, van a esa institución a hacerse atender y a veces es mucha la demanda y a veces te van dos meses para conseguir un turno y es todo muy lento ese proceso, se pierde tiempo, se

pierde tiempo para el niño, para el aprendizaje, para la mejora acerca de su aprendizaje. Si yo detecto una dificultad, siempre se habla a dirección, a veces ellas nos ayudan y hacen un análisis sobre ese niño, (...) se conversa con los papás y se ve toda la otra parte, desde la escuela hay una ficha para completar acerca de todo lo que nosotros detectamos por ejemplo en el caso de mandarlo a CEMIRI y sino las profesionales vienen a la escuela (...) para que nosotros le expliquemos que es lo que detectamos y después ella hace su diagnóstico (...).”

Docente 6: “Bueno, en primer lugar, se lee el legajo del alumno para saber si esto viene ya desde antes o es propio de este año en el que se está trabajando, luego se lo conversa con la directora y lo primero que se hace es darle informe a los padres y una vez que tenemos informados a los papás, se les sugiere una consulta, nunca se los obliga, siempre se sugiere. Primero le decimos que puede si quiere consultar con el pediatra, (...) si tiene que ver más con el tema aprendizaje, generalmente enseguida sugerimos psicopedagogía o un equipo para ahorrar tiempos”.

Docente 7: “Y tenemos que hablar con los directivos, y después el EPAE (Equipos Profesionales De Acompañamiento Educativo) que es de la provincia de Córdoba, es un equipo asique en caso de que se haya identificado algún problema de aprendizaje en algún alumno, ellos son los que derivan y deciden que se hace con ese niño. (...) El contacto es con los directivos fundamentalmente, pero después lo que se hace es derivar a una institución de

la ciudad, como por ejemplo Ana Sullivan, como por ejemplo CEMIRI, como por ejemplo... es decir, ellos asesoran a los directivos y después lo que se hace es derivar”.

Docente 8: “(...) Nosotros tenemos actas hechas y citamos al papá, se le informa y por lo general cuando ya vemos que bueno, que no se logra mucho con este recurso, por lo general lo cita el directivo junto con el docente y se insiste en hablar y llegado el momento que no se logra nada con eso, se empieza a completar, se le pide al papá que tiene que buscar un profesional como ayuda y ya ahí el colegio intenta... por ahí si tiene mutual ya es un poco más fácil pero si no tiene mutual bueno, entramos a los servicios públicos, lo que es CEMIRI, a pedir algún turno o hablar para que nos den y se va viendo lo que se va pudiendo hacer. Pero por lo general, cuando ya llega el momento de pedirle al papá que busque otro recurso, ya tenemos varias actas hechas en donde al papá se le ha informado”.

Además se solicitó que respondieran acerca de si la detección se realiza de manera temprana:

Docente 1: “Yo pienso que la detección es en edad temprana, ya en nivel inicial se ve cuando el niño presenta una dificultad en lectura y escritura, (...) en primero y segundo grado que se hace un seguimiento más del niño para saber hasta dónde llega la dificultad y después en tercer grado ya hay intervención (...)”.

Docente 2: “No, no es temprana, transcurren varios años, siempre pasa eso y más con unidad pedagógica que se espera que ingrese a segundo grado, muchas veces llegan a sexto grado y no tienen ningún diagnóstico o recién en sexto tienen. Los ayudaría mucho si se visualizara a temprana edad, en segundo grado, en tercero nos ayudaría a los docentes de sexto grado un montón”.

Docente 3: “Y hay diferentes casos, yo particularmente los casos que tuve dentro de mis aulas fueron temprana (...)”

Docente 4: “Por lo general la detección se realiza en los primeros años del primer ciclo”.

Docente 5: “No, no, yo creo que sí, generalmente la dificultad surge en primer grado, el problema de que a veces vayan años es que la escuela no tiene herramientas para digamos apretar a los papás para que se hagan cargo, a veces le va un tiempo hasta que los padres realmente se dan cuenta entonces ahí es donde pasa el tiempo, a veces pasa primer grado, pasa a segundo y más ahora que hay unidad pedagógica y que el niño debe pasar, a veces no lo aceptan enseguida y no lo hacen, a veces le van dos o tres años para que...entonces eso es tiempo perdido, que habiendo un psicopedagogo dentro de la escuela, el tratamiento podría ser totalmente distinto, sería muy positivo para la escuela pero bueno, todo eso depende del gobierno, no de nosotras”.

Docente 6: “Generalmente se hace de manera temprana pero el problema está en la familia, es decir, si la familia cuando vos le haces la detección temprana y le decís, mire haga una consulta, si el padre lo acepta bárbaro, pero si el padre no acepta, se insiste, se insiste, se insiste. Está la detección pero no el tratamiento”.

Docente 7: “Sí, sí, sí. Se intenta en el primer ciclo, ya te digo, al menos al entrar en primer grado sí, salvo que sean niños que llegaron después a la escuela”.

Docente 8: “Mira, en eso estoy un poco como enojada porque yo cuando llego a quinto es como que yo siento que ya es tarde, es así... pasa eso, como que los primeros grados por ahí es como que... no sé por qué se deja pasar y bueno, cuando llega a quinto que es un grado difícil, es como que cuesta, la mala siempre termino siendo yo y te preguntas qué pasó antes (...) no es tan temprana”.

Análisis grupal

Se manifiesta un consenso total por parte de las participantes al momento de señalar a la persona encargada de llevar a cabo la detección de dificultades, siendo distinguido el docente como el principal responsable en esta tarea; además, la mitad de las entrevistadas menciona que existen ocasiones en que los padres notan la dificultad, aludiendo comentarios comunes como que son muy pocos los casos, que en ocasiones hay negación o falta de dedicación para con sus hijos. Curiosamente, una entrevistada

mencionó que se utiliza a nivel escuela una planilla con indicadores que facilita la detección.

Las respuestas varían al considerar el momento en el que se realiza la detección; más de la mitad de las entrevistadas coincide en que se realiza de manera temprana, dándose en jardín, primero o segundo grado; dentro de ellas, dos personas manifestaron que el problema aparece después con la no aceptación de la familia que conlleva a la ausencia de tratamiento. Sin embargo, algunas participantes expresaron con cierta frustración que no se realiza de manera temprana, transcurriendo muchos años de escolaridad y llegando a quinto, sexto grado sin detección de sus dificultades.

Una vez realizada la detección, las escuelas siguen procedimientos similares, primero se informa de la situación a los directivos y ellos, en ocasiones, realizan su propia observación del niño, para luego citar a los padres junto con el docente y comentar acerca del desempeño del alumno, realizar sugerencias o derivación a otros especialistas como pediatras, psicopedagogos, equipos e incluso, un docente expresó que en colegio donde trabaja, cuentan con la ayuda de dos equipos externos que ayudan en este proceso, brindando atención fuera del aula a aquellos niños que lo necesitan. Las entrevistadas coinciden en que cuando el niño tiene obra social, resulta más fácil y que el problema aparece cuando no cuentan con esta, ya que se derivan a entidades públicas de la ciudad pero que al tener tanta demanda, los tiempos de espera hasta conseguir un turno, son demasiados. Un caso particular, mencionó la lectura previa de legajos, antes de comunicar a los directivos, para averiguar si la dificultad deviene de años anteriores.

3. Asesoramiento psicopedagógico a docentes

a) Experiencias docentes ante las dificultades de aprendizaje

En relación a la presencia o no de inconvenientes al momento de intervenir o ayudar a los alumnos dentro del aula, expresaron:

Docente 1: “(...) Vos estas trabajando con un grupo muy diverso de chicos, entonces las necesidades son totalmente diferentes con cada uno de los chicos, entonces no es tan fácil cuando un niño tiene una situación específica en un grupo numeroso de chicos el poder trabajar bien con ellos. A ver, se dificulta, no es que no se puede, sí se puede. Conlleva tiempo que a veces no tenemos y eso no nos perjudica a nosotras, lo perjudica directamente al estudiante, al no tener tiempo y a veces reconozco también que nos falta preparación, (...) hay ciertas situaciones que nos encuentran desprevenidas (...)”.

Docente 2: “Si, si, en ocasiones sí. Porque por ahí ellos necesitan otra explicación o un poco más de tiempo, o alguna explicación específica y cuando son muchos alumnos, tenés 30 alumnos por ahí se complica darles el tiempo, el espacio que necesitan. (...) A nosotras en el profesorado no nos preparan para algunas dificultades que nos encontramos en el aula (...)”.

Docente 3: “(...) Y sí, se complica mucho porque por ahí las aulas son muy numerosas, entonces uno no le puede dedicar el tiempo que demanda el alumno en particular, (...) las adaptaciones significativas sí lo podemos hacer

pero siempre estamos con la duda de si está bien o no la bajada, (...) para eso están preparados otros profesionales”.

Docente 4: “Por lo general se presentan dificultades al no contar con la presencia del psicopedagogo en el aula por ejemplo en cuanto a la adaptación de contenidos, de aprendizaje, al grupo de pares ya que este resulta un mediador del proceso de enseñanza aprendizaje con quien poder superar o aprender a compensar los problemas escolares que se hayan podido presentar”.

Docente 5: “Y sí, como te dije antes, muchas veces cuando los papás no aceptan es como que somos rechazadas nosotras (...) Si los padres no lo aceptan seguimos trabajando y haciendo lo mejor que podemos pero sin orientación porque no tenemos quién nos oriente, CEMIRI nos orienta si el niño va allá, sino no nos da ninguna orientación, si no es atendido por ellos no tenemos asesoramiento de nadie”.

Docente 6: “Sí, sobre todo al principio, sobre todo cuando es una dificultad nueva. (...) Hay algunas cosas con las que nunca trabajé y no sé cómo se hace, necesitaría asesoramiento seguro”.

Docente 7: “Inconvenientes hay siempre. (...) Por ahí los tiempos son los que se nos complican, porque es verdad, son muchos (...)”.

Docente 8: “Y sí, sí... inconvenientes sí porque bueno, tenés que organizar. (...) Tenés que evaluar, digamos, el recurso que vas a utilizar, la estrategia, el tiempo (...) se complica por el tema de la cantidad que son”:

Análisis grupal

Todas las docentes coincidieron en que se presentan inconvenientes al momento de ayudar o intervenir ante las dificultades de aprendizaje, algunas consideraron que los mismos se deben a la cantidad de alumnos dentro del aula, a la diversidad de necesidades, a la falta de tiempo para realizar atención individualizada, mientras que otras argumentaron que se deben a la falta de preparación con respecto a algunas dificultades y a la ausencia de un profesional que los asesore.

b) Experiencias de ayuda psicopedagógica

Esta subcategoría requirió que las participantes comenten acerca de su experiencia al recibir o no ayuda psicopedagógica, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Docente 1: “En todas las aulas hay entre dos y tres chicos con dificultades entonces trabajamos en conjunto con este grupo de apoyo, (...) nos ayudan, hay una guía constante, guías, opiniones, recomendaciones que uno toma para poder trabajar con esos chicos. (...) Me ayudó muchísimo no solo con los chicos que tienen dificultades cognitivas sino con los chicos en general”.

Docente 2: “Sí recibí, fue útil porque te van sugiriendo y no solamente lo puedes usar con ese niño sino que lo puedes usar con otros niños también. Te dan estrategias, herramientas, (...) está buenísimo que los psicopedagogos nos ayuden”.

Docente 3: “ (...) Por suerte conocí personas excepcionales, psicopedagogos que desinteresadamente te decían, quizá en el aula había más chicos con inconvenientes y en ese sentido recibí asesoramiento para ese compañero que bueno, que no tenía a nadie, a ningún equipo atrás, y ellas me colaboraban un montón, sí la verdad que sí, no tuve malas experiencias para nada. Fue útil la ayuda y lo es. (...) Hace falta lo interdisciplinario, no es una sola pata, son muchas cosas que entran en juego (...)”.

Docente 4: “Sí, he recibido asesoramiento u orientación de parte de varias psicopedagogas en mi carrera docente, siempre trabajamos frente a las dificultades en el aprendizaje, fue muy útil porque me orientaron y crearon condiciones para un mejor aprendizaje individual y/o grupal”.

Docente 5: “(...) Siempre que nosotros acudimos a ellos, después recibimos un informe donde ellos nos dan consideraciones que nosotros tenemos que tener en cuenta para mejorar el aprendizaje y el vínculo con el niño, si siempre. (...) No solamente para la docente directamente, para todas las docentes que trabajen con el niño. Ese informe es leído por todos los docentes. (...) Muchas veces los padres se niegan y nosotros no podemos hacer nada ante eso”.

Docente 6: “Sí, y me ayudaron cómo, ayudándome a hacer las adecuaciones, ayudándome a las formas de agrupamiento. (...) Esos alumnos donde vos detectas la dificultad y los padres no aceptan esa dificultad que tiene el niño y uno piensa, si ese niño tuviera el acompañamiento de un psicopedagogo o de un psicólogo, o un profesional sería mucho mejor para él y para nosotros, porque la carrera docente no nos prepara para trabajar con niños con dificultades, o sea, sabemos que tenemos un aula heterogénea pero no para trabajar con dificultades específicas como trabaja a lo mejor un psicopedagogo (...)”.

Docente 7: “(...) Algo general digamos. (...) La experiencia te lleva a que vos puedas decir bueno, a ver, si este chico tiene dificultad tengo que ver de qué otra manera puedo hacerlo si no tengo ese apoyo, o cómo puede lograrlo si no tengo ese apoyo”.

Docente 8: “Bueno, tenemos... en cuanto a los chicos que tienen los equipos sí, de los que tienen los equipos, de esos sí y bueno, los otros siempre que tenemos dudas las llevamos a dirección. (...) A veces probamos las estrategias que ellos nos dan, por ahí vemos que funcionan, también la podemos aplicar a otros alumnos, no solo que queda en ese alumno. (...) Y más de una vez me pasó que por ejemplo, con lo que vos le brindas no es suficiente y por ahí a lo mejor, la apertura a otras estrategias hubiese estado bueno, porque uno también se encuentra con un alumno que por ahí no aprende y que me ha pasado y no es fácil hacer esa bajada con diferentes estrategias (...)”.

Análisis grupal

Existe una confluencia total en sus respuestas, lo cual es positivo ya que indicaron haber recibido en alguna oportunidad, orientación, asesoramiento por parte de profesionales de la psicopedagogía, cuya ayuda fue sumamente útil; solo una de las entrevistadas menciona a un grupo externo que brinda ayuda. Además, se menciona que al no estar este profesional, se acude a la ayuda entre docentes, el asesoramiento por parte de los directivos que ocupan este rol o a la propia experiencia por la antigüedad en el cargo.

En las oportunidades en las que se recibió ayuda, esta tuvo su procedencia de psicopedagogos externos que formaban parte del equipo acompañante de algún alumno, que no solo brindaba ayuda para el trabajo con él, sino para el trabajo con otros niños que no contaban con este seguimiento.

Dentro de las ayudas brindadas se mencionaron la adecuación de contenidos, orientaciones para establecer un correcto vínculo con el docente o el grupo de pares, sugerencias para el trabajo áulico o evaluaciones, nuevas estrategias; siendo de utilidad para el grupo en general.

Discusión

Haciendo alusión al psicopedagogo dentro de la institución educativa, se hallaron aproximaciones con respecto al rol que le asignan las docentes al psicopedagogo, se mencionó la detección, diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje, como así también el asesoramiento a los docentes con respecto a la manera de trabajar frente a las dificultades que presentan algunos niños y la ayuda al momento de comunicar a la familia sobre las trayectorias, esta función resulta relevante para que en estos encuentros se aclaren dudas a las familias, buscando como finalidad última que la trayectoria del niño sea lo más benéfica posible, desde una responsabilidad compartida por las tres aristas (Martínez, 2012).

Si bien las respuestas se acercan al rol del psicopedagogo, no se proponen desde un marco de prevención, al que solo una persona hizo referencia, sino desde un modelo asistencialista, tal como planteaba Vinocur (2017), este es un modelo que sigue vigente en el imaginario social y que apunta a una atención focalizada en los niños que presentan dificultades y no a un trabajo conjunto, como el que propone Sandoval (2010) entre docentes y psicopedagogos, para crear estrategias y modificar la enseñanza que fortalezca y beneficie a todo el grupo de alumnos, sin apuntar solo a los alumnos señalados por el docente. Al ingresar el psicopedagogo al colegio, considero que deberá establecer algunas pautas de encuadre para clarificar su rol, como lo supone Crema (2006), en el que quede claro el tipo de abordaje que se propone, sustentado en el trabajo grupal y colaborativo.

Por otra parte, los resultados de este estudio indican que el rol del psicopedagogo escolar es considerado elemental por parte del cuerpo docente y al momento de justificar esta perspectiva, aparece con mayor rigurosidad que podría ayudarlos y orientarlos ante determinadas situaciones, se podría realizar un trabajo articulado, siendo esto muy importante porque, como lo pusieron de manifiesto Luque y Rodríguez (2006), es la manera que tiene dicho profesional para intervenir indirectamente sobre los alumnos y sobre la familia. Además se menciona que el psicopedagogo pueda colaborar en la detección y también vuelve a aparecer, el ideal de atención individualizada a determinados alumnos; estos hallazgos coinciden con los observados en estudios anteriores como el de Messi, Rossi y Ventura (2016), en el cual se hacía evidente la perspectiva de atención centrada en el alumno, contrapuesta con las expectativas de trabajo colaborativo centrado en el aprendizaje del grupo de alumnos. Es así que en este punto, vuelve a aparecer como importante, el poder esclarecer la modalidad de trabajo que se persigue, donde no se buscará sustituir al docente ni mucho menos intervenir personalmente en cada situación sino crear espacios de aprendizaje grupal, donde se aúnan criterios y diversas maneras de observar la situación acontecida, idea que defiende Fernández (2007), para poder dar respuesta a potenciales dificultades, o dificultades ya existentes que favorezcan a toda la comunidad educativa.

Al indagar sobre la presencia de dificultades, se nombraron diversidad de las mismas y se coincide en que cada vez se hacen más frecuentes dentro del aula, se habla mayormente de dificultades propias del alumno y no provenientes de factores externos. Los resultados apuntan al docente como

principal agente de la detección, esto es coincidente con lo expuesto por Martínez (2012), quien reconoce al docente como la persona idónea para llevar a cabo esta tarea, debido a que es la que tiene un primer contacto con los niños, aclarando que para que se desarrolle de manera oportuna, será importante contar con el apoyo de especialistas. La detección por parte de las familias se hace poco evidente y, por el contrario, las docentes expresan que en ocasiones se encuentran con una resistencia por parte de estos para aceptar la realidad que retrasa el tratamiento. Sucede que, como bien lo expresaron Martínez y Bilbao (2008), aceptar que un hijo presenta una dificultad no pasa solo por conocer lo que me están diciendo, suele resultar doloroso asimilar la situación y por eso se tarda, porque este proceso requiere de un tiempo para entenderlo que variará de una familia a otra y que pasará por diferentes etapas hasta llegar a una verdadera aceptación.

Cuando se consultó sobre el período en que se realiza la detección, se observaron disparidades, hay quienes consideran que se realiza de manera temprana pero que la dificultad aparece luego cuando lo que falta es la atención o tratamiento; y algunas docentes consideran que no es temprana, que los niños llegan a los últimos años de segundo ciclo sin haber sido detectada su dificultad y todo esto acrecienta aún más las dificultades. En relación a esto, Reyes (2017) menciona que es el psicopedagogo la persona capacitada para detectar aquellas dificultades que no se hacen patentes por parte del equipo docente, además coincide en que si no se brinda atención, las consecuencias negativas impactarán en el desenvolvimiento académico, social y laboral; el poder hacer una detección temprana, da lugar al posterior

asesoramiento y trabajo conjunto con los docentes, para brindar la atención a las necesidades de cada niño. Además el psicopedagogo, puede ayudar en la detección de barreras que se presenten en el entorno escolar y que no fueron mencionadas en las respuestas brindadas por las docentes.

El abordaje institucional que sigue luego de la detección es similar en todos los colegios que fueron abordados, en primera instancia se da aviso a los directivos que suelen tomar el rol de realizar una propia observación para confirmar lo que el docente visualizó, luego sigue una reunión con la familia para dar información al respecto y realizar una sugerencia de derivación a otro profesional; en un caso particular se le ofrece a la familia, la atención de equipos externos que retiran al niño del aula para llevarla a cabo; incluso algunas docentes mencionaron que se intentó en ocasiones brindar una docente de apoyo gratuita dentro del colegio que pueda ayudar a los niños fuera del horario escolar. Coincidió en la importancia de realizar una derivación cuando los alumnos realmente lo necesitan pero no por esto, como lo menciona Vinocur (2017), la escuela puede o debe desvincularse del caso, la institución educativa deberá apuntar a un trabajo en equipo para poder realizar el abordaje que el alumno necesita dentro del aula, produciendo flexibilizaciones, aplicando diversidad de estrategias, conforme a los tiempos y modalidad de aprendizaje de los alumnos (Romero y Lavigne, 2005); además como mencionaron las mismas docentes, los tiempos de espera hasta conseguir turnos son muy largos y la enseñanza no se puede detener.

Una opinión común entre los entrevistados fue que se presentan varios inconvenientes al querer ayudar a todo el grupo de alumnos y específicamente,

a los que presentar dificultades específicas en el aprendizaje, entre los comentarios que explican los motivos refieren a la cantidad de alumnos, a la heterogeneidad y falta de tiempo, además de la ausencia de formación para poder actuar en cada caso particular y la carencia de un profesional asesor. Resulta importante destacar en este punto que con un profesional dentro de la institución, se defiende la idea de Mendía (1998), que implica poder realizar en una primera instancia un enriquecimiento de las acciones docentes que se dirigen a todo el alumnado, luego se pensará en la diversificación conforme a cada situación áulica y, en última instancia y solo si el niño lo necesita, se propondrá la atención focalizada en un alumno en particular, pero siempre se habla de una diversificación de estrategias, de la enseñanza, de recursos que favorezcan al grupo de alumnos.

Los dos extractos que a continuación se muestran, denotan la necesidad de asesoramiento que perciben los docentes: “A nosotras en el profesorado no nos preparan para algunas dificultades que nos encontramos en el aula (...)”, “Hay ciertas situaciones que nos encuentran desprevenidas (...)”; se torna cada vez más ineludible el rol del psicopedagogo dentro de la institución, para crear de manera conjunta con los docentes proyectos educativos adecuados a cada necesidad, ofreciendo de este modo, una educación de calidad (Greco et al., 2014).

Todas las entrevistadas coincidieron en que han recibido en alguna ocasión el asesoramiento de un profesional de psicopedagogía que desinteresadamente ha brindado ayuda no solo en los alumnos que atendían, sino también orientación para el trabajo con aquellos niños que no tenían

seguimiento de ningún profesional, los resultados en conjunto, proporcionan soporte concluyente de lo valioso e importante que se torna este rol dentro de la institución educativa. Esto confirma lo que Sandoval (2010) expone, que es fundamental el vínculo y la comunicación entre docentes y psicopedagogo, para prevenir o detectar dificultades en el aprendizaje y barreras en el entorno, además de innovar las estrategias, recursos y planificaciones de enseñanza. Coincidimos con Sanabria (2013), en que lo primordial será, que toda la comunidad educativa persiga la finalidad de promover un desarrollo integral en todos y cada uno de sus estudiantes.

Para finalizar este apartado, citamos las expresiones de algunas entrevistadas que ilustran la necesidad de incorporación del profesional de psicopedagogía dentro de las instituciones educativas primarias: “si ese niño tuviera el acompañamiento de un psicopedagogo o de un psicólogo, o un profesional sería mucho mejor para él y para nosotros”, “está buenísimo que los psicopedagogos nos ayuden”, “la apertura a otras estrategias hubiese estado bueno”, “hace falta lo interdisciplinario, no es una sola pata, son muchas cosas que entran en juego”. Será necesario que las autoridades municipales y/o provinciales comprendan la importancia de provocar un cambio en las normativas vigentes, apostando por la inclusión del profesional de psicopedagogía, e incluso de un equipo de profesionales de diversas áreas, dentro de la institución educativa primaria, para poder realizar un trabajo interdisciplinario, pensando en el bienestar del alumno.

Conclusión

La presente investigación se ha planteado como principal objetivo, dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Qué opinión tienen los docentes de cuatro escuelas primarias públicas de San Francisco - Córdoba con respecto a la incorporación del profesional de psicopedagogía dentro del ámbito educativo?, para esto se realizó en primera instancia una consulta bibliográfica pertinente para la posterior confección del marco teórico que sustenta este trabajo y luego, se realizó la recolección de datos en el campo. A partir de los resultados de este estudio, fue posible extraer una serie de conclusiones.

En un primer momento, es preciso destacar que dentro de las instituciones educativas se hacen presentes, cada vez con mayor frecuencia, variedad de dificultades de aprendizaje que conllevan a que niños y niñas requieran propuestas educativas diversas, que se ajusten a sus necesidades, ya que no logran aprender de la misma manera que el resto del alumnado. Estas dificultades, no solo son específicamente en el aprendizaje sino que, se manifiestan otro tipo de dificultades de carácter emocional, propias del entorno social, familiar o escolar, de los vínculos establecidos, que inciden en la manera de aprender que tienen los niños y niñas. Por todo esto, es importante que las instituciones educativas estén preparadas para poder dar respuestas acordes, que favorezcan el desarrollo adecuado de cada uno de ellos, modificando aquellos destinos que parecen predeterminados.

Generalmente, los docentes realizan foco en las dificultades propias del alumno y es preciso modificar esta mirada, para que se consideren la amplia gama de dificultades que se presentan y se pueda enfocar a las mismas como

dificultades que presenta la comunidad educativa en general, y no solo el niño, para que de este modo se instaure la posibilidad y la capacidad de hacer algo para brindarles la atención correspondiente y solucionarlas, sin recaer en la postura de que el docente no puede hacer nada y por ende se debe derivar u otro profesional debe hacerse cargo. Si bien es correcto que en determinados casos la derivación a profesionales externos se hace inevitable y es imprescindible para una mejora en el desarrollo de los alumnos, esto no es motivo para que las escuelas permitan una desvinculación con el caso, debido a que, como ya se mencionó, la institución educativa es la principal encargada de promover el desarrollo integral de cada uno de los niños y niñas que conforman su alumnado.

En segundo lugar, para poder garantizar una educación de calidad que sea equitativa para todo el grupo de alumnos y se proponga dar respuesta a las necesidades de todo tipo, apelando a la utilización de variedad de estrategias y/o recursos pedagógicos, se torna fundamental el rol del profesional de psicopedagogía dentro de las instituciones educativas primarias, e incluso de un equipo interdisciplinario, que pueda colaborar con los docente, donde los primeros brinden el asesoramiento que los mismos maestros han mencionado que necesitan y además, para que juntos pueda establecer comunicaciones estrechas que posibiliten el trabajo en equipo, el trabajo interdisciplinario tan necesario en estos tiempos, para detectar las dificultades de manera temprana, brindar la atención conveniente en cada caso y en el momento oportuno, diversificando los planes pedagógicos, los recursos, el ambiente, los vínculos, las maneras de observar y de enseñar.

Los docentes están convencidos de que el rol del psicopedagogo dentro de las instituciones es una ayuda vital con la que deberían contar, ya que sienten que es la persona idónea para acompañarlos, asesorarlos en aquellos momentos en que se sienten desorientados e incluso, incapaces de poder atender a la heterogeneidad de realidades que se hacen presentes en el contexto áulico; es cierto que hay una confusión en el rol que se propone y en ocasiones, lo vinculan con el profesional capacitado que vendrá a resolver los problemas, por eso será tarea y un desafío del psicopedagogo - si se logra realmente su incorporación en el ámbito educativo - esclarecer su rol y encuadre de trabajo, para evitar confusiones y que el trabajo se realice de manera colaborativa, promoviendo el desarrollo de propuestas educativas diversas, derribando los paradigmas arraigados dentro de la sociedad y la comunidad educativa, que apuntan al rol asistencialista y construyendo modelos que favorezcan el desarrollo de modelos inclusivos capaces de reconocer y aceptar a las diferencias como aquellas que nos enriquecen y nos hacen únicos e irrepetibles.

Pensando en futuras líneas de investigación, se podría apostar por una investigación centrada en la voz de los directivos de las instituciones, ya que se ha observado que son las figuras que actualmente tienen la responsabilidad de asesorar y sostener a su equipo docente; incluso se podría abordar un estudio a partir de la escucha a profesionales de psicopedagogía que se desempeñan en equipos dentro de las instituciones educativas secundarias, para indagar acerca del modelo desde el cual parten las intervenciones, visualizar si el rol se

propone desde una mirada inclusiva y si realmente se realiza un trabajo en equipo que llegue a los beneficiarios últimos, los estudiantes.

El profesional de psicopedagogía tiene muchos campos de inserción por seguir recorriendo, dentro de ellos, el ámbito educativo es aquel en el cual se han visto la mayor cantidad de intervenciones por parte de nuestra profesión; será necesario seguir pensando en las posibilidades de hacer efectivo este trabajo dentro de todas las instituciones educativas y, una vez logrado esto, reinventar nuestro rol, sosteniendo el trabajo en equipo, un trabajo en permanente construcción, que se modifique a medida que las sociedades avanzan, que apueste por el verdadero aprendizaje de calidad para todos y cada uno de los niños y niñas que transitan la escolaridad.

Propuesta superadora

Proyecto para presentar a las autoridades municipales de la ciudad de San Francisco, Córdoba, con el objetivo de generar conciencia sobre la necesidad de la inclusión del profesional de psicopedagogía dentro de las instituciones educativas primarias, logrando su efectiva incorporación regulada por una normativa local.

Título:

Incorporación del profesional de psicopedagogía dentro de las instituciones educativas primarias públicas.

Ubicación geográfica:

Este proyecto está diseñado para su análisis, aprobación y posterior ejecución en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba.

Población destinataria

La población a la cual está dirigido este proyecto la conforman todas las escuelas primarias de gestión pública de nuestra ciudad. Los beneficios llegarían a la comunidad educativa en general, principalmente a docentes, directivos y el alumnado que asiste a cada institución.

Como beneficiaron indirectos se mencionan a los profesionales de psicopedagogía, ya que se verán ampliadas sus oportunidades laborales.

Fundamentos:

El propósito de llevar a cabo este proyecto social educativo deviene de la necesidad de provocar un cambio en las instituciones educativas primarias públicas de la ciudad de San Francisco, Córdoba que no cuentan con la presencia del profesional de psicopedagogía dentro de la institución y cuyo rol se percibe como fundamental en estos tiempos.

Será sustancial para la comunidad educativa provocar un cambio en este sentido y ocupar un ámbito que se encuentra vacío actualmente, para favorecer una mejora en la calidad educativa brindada para todo el grupo de alumnos, atendiendo a las necesidades educativas de cada uno de ellos.

Es preciso destacar que previamente a la realización de este proyecto, se realizó un trabajo de investigación, el cual es puesto a disposición de las autoridades, centrado en la voz de docentes de nuestra ciudad, cuyos resultados indican que esta incorporación se considera absolutamente necesaria dentro de las instituciones primarias para poder realizar un trabajo en conjunto con los docentes, de asesoramiento, orientación y acompañamiento, centrado en brindar atención a la diversidad de problemáticas escolares que aquejan a nuestro sistema escolar de una manera sistemática. En dicho trabajo aparecieron algunos problemas que podrían solucionarse mediante la ejecución de este proyecto, entre ellos:

- La detección de dificultades de aprendizaje, en ocasiones, no se desarrolla de manera temprana.
- En otras situaciones, la detección es temprana pero se visualiza una ausencia en el tratamiento y atención a las mismas.

- Niños que transcurren casi la totalidad de su escolaridad primaria sin haber percibido atención a sus necesidades específicas.
- Inconvenientes, por parte de la institución educativa, al momento de dar respuestas a cada situación particular debido al tiempo, a la heterogeneidad de alumnos, al desconocimiento con respecto a algunas dificultades, a la ausencia de formación docente y la carencia de un profesional asesor.

Descripción de los objetivos:

- Prevenir la mayor cantidad de dificultades de aprendizaje que se pueden presentar en el contexto escolar.
- Colaborar en la detección de dificultades en el aprendizaje dentro del aula, para que pueda realizarse de manera temprana y se reciba la atención adecuada.
- Reconocer las barreras existentes dentro de la institución con el propósito de minimizarlas.
- Promover un desarrollo profesional de los docentes mediante espacios de capacitación donde se promueva la escucha y el aprendizaje grupal.
- Asesorar a los maestros en el trabajo con la diversidad, para que todo el grupo de alumnos, con o sin necesidades educativas especiales, pueda alcanzar un desarrollo integral óptimo.
- Efectuar un trabajo colaborativo con el equipo docente para realizar una detección temprana de las dificultades, brindar acciones pedagógicas diversas, y buscar soluciones conjuntas que favorezcan al alumnado.

- Colaborar con los docentes en la tarea de comunicar a las familias sobre el desempeño académico de los alumnos, despejando dudas y realizando las sugerencias acordes en cada caso particular.

Resultados esperados

Con el anexo del profesional dentro de las instituciones primarias públicas de nuestra ciudad, se espera:

- El desarrollo de una detección temprana de las dificultades de aprendizaje que pueden aparecer, para que ningún niño vuelva a transitar su escolaridad sin percibir una respuesta rápida acorde a sus necesidades educativas.
- Obtener un verdadero compromiso por parte del equipo docente en las trayectorias de cada uno de sus alumnos, al estar preparados, capacitados y acompañados en el proceso de atender a cada necesidad en particular.
- Que cada institución educativa pueda garantizar un desarrollo óptimo de todo el alumnado, mejorando las oportunidades de acceso a la educación.

Referencias

- Bellido, I. (2010). El psicopedagogo. Los EOE y los departamentos de Orientación en *Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7382.pdf>
- Brunstein, C. (2003, Marzo). El gabinete psicopedagógico, un apoyo para la integración escolar. *Diario Clarín – Suplemento Educación*. <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/el-gabinete-psicopedagogico-un-apoyo-para-la-integracion-escolar.html>
- Calvo, A., Haya, I. y Susinos, T. (2012). El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio. *Revista de Investigación en Educación*, 10(2), pp. 7-20. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/147>
- Cisnero, L. (2015). Alcances de la psicopedagogía en el ámbito forense: el caso de los Tribunales Provinciales de Rosario (p. 11). *Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos*. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC118118.pdf>
- Civitelli, A. (s.f.). El rol del psicopedagogo en el ámbito de la selección y capacitación de personal (p. 12). *Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos*. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120776.pdf>
- Consejo Federal de Educación. (2014). *Resolución CFE n° 239/14*. <http://www.unterseccionalroca.org.ar/imagenes/documentos/leg/Resoluc>

ion%20239-14%20%28CFE-%20Anexo%2002-
%20Convivencia%29.pdf

- Crema, M. (2006). La psicopedagogía institucional en las escuelas. En Butelman, I. (comp.), *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. (pp. 159-170). Paidós.
- Defior, S., Serrano, F. y Gutiérrez, N. (s.f.). Definición de las dificultades de aprendizaje en *Dificultades específicas de aprendizaje* (pp. 31-32). Síntesis.
- Degiorgi, G. (2016). Gabinete psicopedagógico. *Colegio Nacional de Monserrat*. Recuperado el 26 de octubre de 2020, desde <https://monserrat.unc.edu.ar/academico/salud-preventiva/gabinete-psicopedagogico/>
- Di Santis, M. (2012). Atención a la diversidad. El rol del psicopedagogo. *Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos*.
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC108524.pdf>
- El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional 26.206*.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/texact.htm>
- El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. (2007). *Ley 13.688*. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B17Ejhz0.pdf>

- Elliott, J. (2000). ¿En qué consiste la investigación-acción en la escuela? en *La investigación-acción en educación* (pp. 5-6). Morata, S. L.
<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>
- Felices, G., Barrera, M. L., Seia, S. y Bergonzo, A. (2013). Reglamento de especialidades. *Colegio Profesional de Psicopedagogos provincia de Córdoba - Argentina*. <https://psicopedagogoscba.com.ar/new/wp-content/uploads/2019/03/Reglamento-Especialidades-.pdf>
- Fernández, A. (2007). Sujeto Autor en *Los idiomas del aprendiente. Análisis de modalidades de enseñanza en familia, escuelas y medios* (p. 8). Nueva visión.
- Fernández, A. (2011). Los maestros como agentes subjetivantes en *Atencionalidad atrapada. Estudios sobre el desarrollo de la capacidad atencional*. (pp. 275-281). Nueva visión.
- Fontán, M. (1999-2000). El perfil del psicopedagogo en los modelos de acción psicopedagógica. (pp. 26-30). *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5408/1/0235347_01999_0010.pdf
- Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). Las instituciones educativas. *Cara y Ceca. Elementos para su comprensión*. (p. 18). *TROQVEL Educación. Serie FLACSO-Acción*.
- Garber, M. P. (2006). El rol desde una perspectiva vincular. *Reflexiones*, 85(1-2), pp. 179-187. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72920817012.pdf>

- Greco, M. B., Alegre, S. y Levaggi, G. (2014). La dimensión institucional de la intervención en *Los equipos de orientación en el sistema educativo* (p. 9). Ministerio de Educación de la Nación. http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=3d823c14-8d1d-48ab-bf81-b58fee28b2cc
- Gregorini, M. (2011). La mirada docente frente al rol del psicopedagogo dentro de la institución educativa. *Repositorio Digital de la Universidad de Faenza*, pp. 25-51.
<http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/1321>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. McGraw Hill Education.
- Hernández, V. y Mederos, Y. (2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(1), pp. 40-57.
<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/23293/18695>
- IICANA - Instituto de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano. (s.f.). Sistema Educativo de Argentina – Córdoba. <https://iicana.org/asesoria-educativa/sistema-educativo-de-argentina-cordoba/>
- La Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2010). *Ley Provincial de Educación 9870*. https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf
- Latorre, A (2005). La investigación-acción en *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (pp. 23-38). Graó.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Ledda, M. A. y Ullman, A. L. (s.f.). Equipos de Orientación Escolar en escuelas secundarias.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/48267/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lorente, E, y Sales, A. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), pp. 117-132.

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/266/277>

Luque, D. y Rodríguez, G. (2006). Intervención psicopedagógica en *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos. Criterios de Intervención Pedagógica* (pp. 9-26). Tecnographic.

Martínez, M. A. y Bilbao, M. C. (2008). Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo. *Psychosocial Intervention*, 17(2).

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592008000200009

Martínez, P. (2012). Trabajo colaborativo entre el psicopedagogo, el docente y la familia para la integración del niño al preescolar (pp. 53-55).

Universidad Pedagógica Nacional.

Mendía, R. (1998). El servicio psicopedagógico en los centros de educación secundaria obligatoria en Organización y Gestión de centros educativos. Praxis.

https://www.rafaelmendia.com/mendia/Hemeroteca2_files/OGCE19985292176188.pdf

- Messi, L., Rossi, B. y Ventura, A. C. (2016). La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿Qué y cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica? *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55(2), pp. 110-128. <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333346580008.pdf>
- Milanesio, C. (2016). Problemas de aprendizaje en adolescentes e intervención psicopedagógica en la escuela secundaria. *Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Investigación y Desarrollo Educativo*. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120789.pdf>
- Muller, M. (2008). La psicopedagogía y los psicopedagogos en Aprender para ser. Bonum.
- Pichon Rivière, E. (1985). Teoría del Vínculo. Nueva Visión.
- Real Academia Española. (s.f.). <https://dle.rae.es/detecci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (s.f.). <https://dle.rae.es/rol>
- Rengifo, D. A. (2019). El rol del psicopedagogo en la actualidad: una perspectiva desde el quehacer. *Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte*. <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/374076/TFM%20Daniel%20Rengifo%20M%C3%A1ster%20en%20psicopedagogia.pdf?sequence=1>
- Reyes, B. (2017). El Apoyo Psicopedagógico en los centros educativos. *Ministerio de Educación de la República Dominicana. Dirección de Orientación y Psicología*.

- Romero, J. y Lavigne, R. (2005). Dificultades en el aprendizaje en *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos. Definición, características y tipos* (pp. 7-16). Tecnographic.
- Sanabria, M. (2013). La teoría de las inteligencias múltiples desde la perspectiva del asesoramiento psicopedagógico en el contexto educativo. *Revista Espiga*, 25, pp. 33-50.
<https://www.redalyc.org/pdf/4678/467846257003.pdf>
- Sandín, M. P. (2003). *Tradiciones en la investigación – cualitativa. Fundamentos y tradiciones*. Ed. Mc Graw and Hill.
- Sandoval, M., Acosta, E. L., Moreno, D. E., Salgado, A. P., Posada, M. M., Castro, A. S., Arenas, F. D. y Moreno, I. M. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la inclusión de estudiantes en condición de discapacidad (págs. 18, 29). *Fundación Centros de Aprendizaje*.
- Santana, L. E. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales (p. 185). Pirámide.
- Selvini, M., Cirillo, S., D'etorre, L., Garbellini, M., Ghezzi, D., Lerma, M., Lucchini, M., Martino, C., Mazzoni, G., Mazzucchelli, F. y Nichele, M. (2004). El psicólogo en la escuela: análisis histórico de los diferentes tipos de intervención en *El mago sin magia: Cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela*. (pp. 14-25). Paidós.
- Valdez, D. (2009). Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. (p. 164). Paidós.

- Vinocur, S. (2017). Las prácticas psicopedagógicas en la escuela. En Filidoro, N., Dubrovsky, S., Rusler, V., Lanza, C., Mantegazza, S., Pereyra, B. y Serra, C. (comp.), *Pensar las prácticas educativas y psicopedagógicas* (pp. 61-73). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Colección Saberes.
- Visca, J. (2008). *Clínica Psicopedagógica: Epistemología Convergente*. Alba Impresiones S.R.L.

Anexos

Anexo 1: Formulario de consentimiento informado

Mediante la presente, declaro que se me ha brindado información pertinente y clara sobre el trabajo de investigación que se está llevando a cabo, cuyo objetivo principal es conocer la opinión de docentes de escuelas primarias públicas de San Francisco - Córdoba acerca de la incorporación de un profesional de psicopedagogía dentro de la institución educativa. Mi participación en la investigación es voluntaria y consiste en responder con sinceridad a la entrevista que se me proporcionará a continuación, pudiendo retirarme en cualquier momento y por cualquier razón.

La investigadora Daiana Noemí Cravero se ha comprometido a responder a las preguntas o dudas que se presenten a lo largo del proceso, a resguardar mis datos personales y de la institución a la que pertenezco mediante el anonimato y la confidencialidad.

Se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactarme al siguiente correo daianacravero95@gmail.com

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, yo,
.....acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

Fecha:

Anexo 2: Entrevista

Estimada participante:

La presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión acerca de la incorporación de un profesional de psicopedagogía dentro de la institución educativa primaria, consta de seis preguntas. Escuche atentamente las mismas, de manera que pueda brindar desde su experiencia como docente, respuestas verosímiles y argumentadas.

Antigüedad en el desempeño docente:

Eje 1: el psicopedagogo dentro de la institución educativa.

1. ¿Cuál es el rol de un/a psicopedagogo/a y qué funciones puede realizar dentro de una institución educativa primaria?
2. ¿Crees conveniente contar con un profesional de psicopedagogía dentro de la institución que colabore en el proceso de detección de dificultades en el aprendizaje y asesore al equipo docente?
 - a. SI/NO. ¿Por qué?

Eje 2: detección e intervención ante dificultades en el aprendizaje.

3. ¿Se ven dificultades en el aprendizaje dentro del aula?
 - a. ¿Cuáles?

- b. ¿Quién advierte la presencia de las mismas?
- c. Una vez detectadas, ¿qué pasos se siguen en la institución en la que usted trabaja?
- d. ¿Consideras que la detección se realiza de manera temprana o que transcurren varios años de escolaridad hasta visualizarlas?

Eje 3: asesoramiento psicopedagógico a docentes.

4. En la práctica diaria, ¿se presentan inconvenientes al momento de intervenir y ayudar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje?

SI/ a. ¿Cuáles?

NO/ siguiente

5. ¿Recibiste asesoramiento u orientación por parte de un/a psicopedagogo/a para trabajar frente a algunas dificultades en el aprendizaje?

SI / a. ¿Fue útil para vos la ayuda brindada por este profesional? ¿Por qué?

NO / siguiente

6. ¿Te hubiese resultado beneficioso en alguna ocasión recibir la ayuda de este profesional?

a. SI/NO. ¿Por qué?